School of Theology at Claremont
1001 1418236

CASIODORO DE REINA

TRADUCTOR DE LA BIBLIA EN ESPAÑOL

JORGE A. GONZÁLEZ

BR
350
R356
G65
1969

The Library

of the

CLAREMONT

SCHOOL OF THEOLOGY

1325 North College Avenue
Claremont, CA 91711-3199
1/800-626-7820

BR
350
.R356
G65
1969

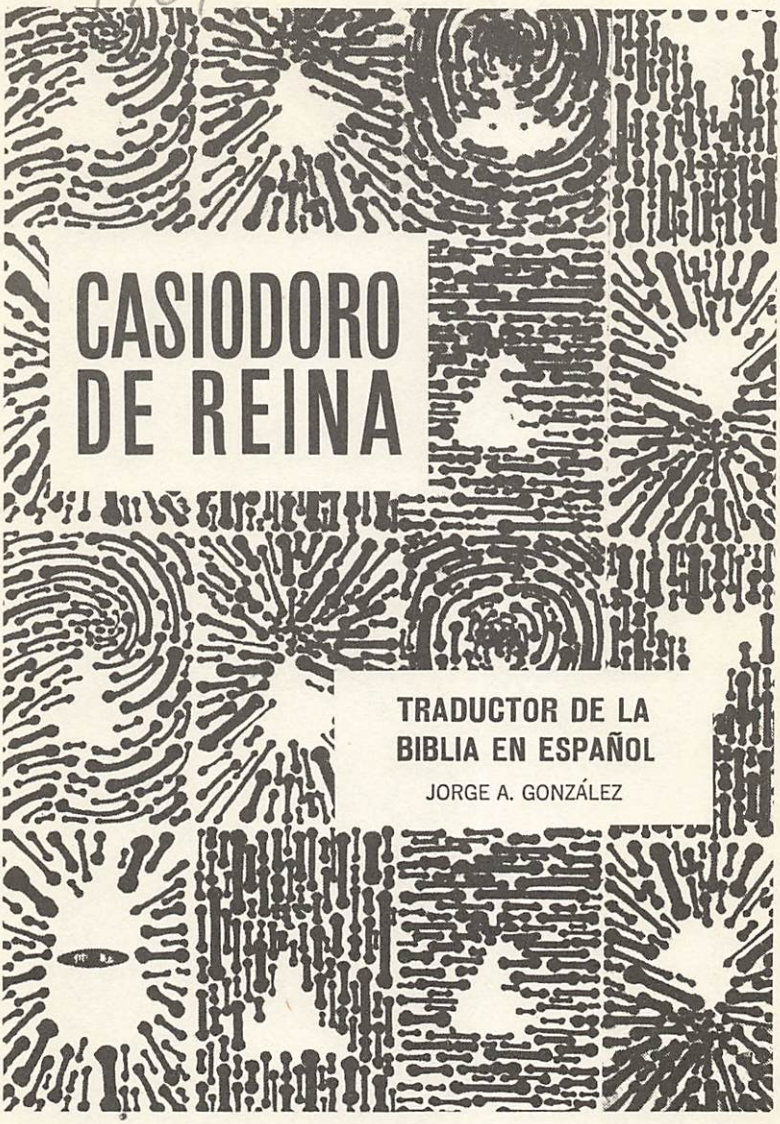

Theology Library
SCHOOL OF THEOLOGY
AT CLAREMONT
California

Ein Spanier von Geburt, ein guter Protestant,
Ein treuer Prediger, ein Mann von grosen gaben,
In Antorff und allhir in Franckfurt wohl bekandt
War dieser REINIUS. Was wil man weiter haben?
Bey Niederlændern bleibt sein Nahme hoch geacht,
Weil er um ihre Kirch sich wohl verdient gemacht.
I. L.

P. Fehr fecit.

CASIODORO DE REINA

Este año marca el cuarto centenario de la publicación de la Biblia de Casiodoro de Reina.

A partir de su adopción por las Sociedades Bíblicas, esta versión de las Sagradas Escrituras ha echado profundas raíces en el pueblo evangélico de habla hispana.

La Biblia de Casiodoro ha ejercido influencia continuada en las versiones que le han seguido, tanto católicas como protestantes. Para muchos es "la Biblia" por excelencia.

Las páginas que siguen ofrecen unos breves apuntes biográficos de la vida del hombre a quien tanto debemos.

Dos propósitos me animan a escribirlas:

Primero: honrar a aquel héroe de la paciencia cristiana, que en medio de un siglo de grandes pasiones religiosas tuvo como principal "falta" el buscar la paz y la concordia.

Segundo: estimular en nuestro pueblo evangélico el interés por conocer nuestra herencia española, las raíces que nos unen a aquellos hombres y mujeres que hace siglos buscaron poner las Sagradas Escrituras en manos del pueblo.

JORGE A. GONZALEZ.
Berry College, Georgia.
Enero de 1969.

IMPRESO EN MEXICO. DERECHOS RESERVADOS© 1969.

CASIODORO DE REINA EN LA HISTORIA

Casiodoro de Reina, traductor de la Biblia a lengua castellana, ha sido por muchos años, una figura casi olvidada dentro de la Iglesia Cristiana. Don Marcelino Menéndez y Pelayo, hasta donde nos es dado conocer, fue el primero en escribir un breve ensayo biográfico del ilustre traductor. Al respecto, dice Menéndez y Pelayo: "No existe ninguna biografía de él. Este es el primer ensayo, fundado principalmente en documentos que descubrió y publicó Eduardo Boehmer".[1] El citado ensayo se publicó en Madrid, como parte de la **Historia de los Heterodoxos Españoles**, el año de 1880, trescientos once años después de la Biblia de Reina.

Hubo una época en que, injustamente, el nombre de Reina fue reemplazado por el de Cipriano de Valera, como traductor de la Biblia. El error ha sido corregido, no obstante algunos historiadores modernos insisten en dar a Valera el título de traductor, cuando sólo le corresponde el de revisor. Valera fue revisor de los trabajos de Reina, no traductor. Se nota tal confusión en el siguiente párrafo: "Anterior a Molinos fue Cipriano de Valera, sevillano y fraile durante su juventud en San Isidro del Campo. Pronto abrazó el protestantismo, viéndose obligado a expatriarse y, después de peregrinar por varias naciones de Europa, se refugió en Inglaterra, llegando a ser profesor en la Universidad de Oxford. Valera se hizo famoso por su traducción castellana de la Biblia, hecha a imitación de la de Casiodoro de Reina, en su estilo puro, castizo y que todavía se deja leer con agrado. Es el texto que han difundido y siguen difundiendo las Sociedades Bíblicas en territorios de habla castellana".[2]

Marcel Bataillón cita el nombre de Casiodoro de Reina junto a los de otros protestantes ilustres, "quemados en efigie

en el auto de fe celebrado en Sevilla el 16 de abril de 1562". A renglón seguido Bataillón afirma: "Corro, Casiodoro de Reina y Cipriano de Valera, se hicieron ilustres en la historia del protestantismo español".[3] Fray Serafín de Ausejo anota también el nombre de Reina al decir: "La primera versión protestante completa es la llamada **Biblia del Oso,** de Casiodoro de Reina (Basilea 1567-69), reelaboración de la traducción latina de Santes Pagnini, posteriormente corregida estilísticamente por Cipriano de Valera (Amsterdam 1602)".[4]

A lo largo de los escritos de los más destacados autores españoles e hispanoamericanos podemos encontrar, aquí y allá, aunque en forma muy breve, el nombre de Reina y el de su obra maestra: Citemos tres ejemplos: Gonzalo Báez-Camargo, atildado escritor y periodista mexicano, dice: "En los archivos de la Inquisición hay indicios de que la edición **Prinçeps** de Reina-Valera logró invadir el Nuevo Mundo, pero fue prácticamente extirpada por dicho tribunal. Hacia 1604 hubo en Santo Domingo una quema de unos 300 ejemplares de la Biblia en castellano, que lograron recogerse. Pedro Henríquez Ureña dice que se trataba "evidentemente de la espléndida obra de Casiodoro de Reina, arreglada por Cipriano de Valera".[5] Jorge Isaacs, autor de la novela **María,** cita palabras tomadas de la **Biblia del oso.** Lamentablemente aparecen como de Cipriano de Valera que, como hemos visto, es un error. He aquí un ejemplo: "**Aholibah.** Profecía de Ezequiel. Cap. XXIII. (Traducción de Cipriano de Valera. Nueva York, 1874).[6]

Por último, venga una cita tomada de un libro del licenciado Lucas Ribera, cerebro de la revolución mexicana: "**La Biblia. Que es los Sacros Libros del Viejo y Nuevo Testamento. Trasladada en español por Casiodoro de Reina,** Basilea, 1569, págs. 1313-1322)".[7] ¿Existirá el ejemplar de la **Biblia del oso,** utilizada por el citado escritor? Valdría la pena investigarlo.

Lucas Ribera utilizó esta Biblia en la composición de su drama **El Cantar de los Cantares,** obra de singular belleza. El licenciado Ribera también utilizó la revisión de Cipriano de Valera. Al citarla se comete el error de utilizar el nombre de Valera como traductor. Dice así la mencionada cita: "La Santa Biblia. Versión de Cipriano de Valera. Nueva York. La Sociedad Bíblica Americana. Págs. 703-708" (Op. Cit. p. 349).

Como se ve, las citas de Reina en nuestra literatura son muy breves. Repetimos: hasta hoy el único ensayo serio, de carácter biográfico, aunque un poco afectado por el sectarismo, es el de Menéndez Pelayo.[8] Sin embargo, Casiodoro de Reina es firme pilar de nuestra cultura, figura cumbre de la Iglesia Cristiana, de la literatura española y padre del renacimiento bíblico que, hoy por hoy, afecta a todas las iglesias cristianas en el mundo de habla hispana. Después de largos años de dura oposición, la Biblia de Reina ha sido recomendada por varios obispos católicos en América Latina como alimento espiritual para las almas.

¿Por qué tanto silencio ante una figura cumbre de nuestra historia? Quizás, en vía de respuesta, podamos citar las palabras que Stefan Zweig aplicó a Erasmo de Rotterdam, otra figura poco conocida en nuestro día, pero que "en su tiempo fue la mayor y más resplandeciente gloria" del pensamiento: "Una criatura humana, de existencia silenciosa e incesante en el trabajo, proporciona rara vez una brillante biografía".[9] ¿Sería éste el caso de Casiodoro de Reina? Un estudio detenido de la **Amonestación**..., publicada junto con la primera edición de la **Biblia del Oso,** deja ver que Reina fue hombre sumamente modesto. Por todo lugar en el citado documento, hay frases que revelan esa característica. Otra causa para este olvido es la actitud despectiva que hasta hoy ha existido en casi todos los escritores de habla hispana hacia el protestantismo y sus gen-

tes; todo a base de una campaña de desprestigio y calumnias que se inició en los albores de la Reforma. De otro lado la Iglesia Evangélica es joven en los pueblos de habla castellana y ha producido pocos escritores de valor. Las grandes plumas españolas afiliadas al protestantismo —Juan y Alfonso de Valdés, Cipriano de Valera, Constantino Ponce de la Fuente y otros— fueron contemporáneos de Reina, o anteriores a él, razón por la cual no podían hacer resaltar el valor de este hombre extraordinario.

No obstante, en nuestro día, con motivo del Cuarto Centenario de la **Biblia del Oso,** un escritor cubano repara la injusticia cometida. Nos referimos al doctor Jorge González, actual director del Departamento de Asuntos Religiosos en Berry College, Georgia, Estados Unidos de América.

El doctor González nació en La Habana, Cuba. A muy temprana edad se trasladó a los Estados Unidos donde alcanzó, uno a uno, varios títulos universitarios. Pertenece a las nuevas promociones evangélicas de América española y a una ilustre familia, bien conocida en el mundo de las letras. Su padre, el doctor Justo González Carrasco, fundador y actual director de **Alfalit,** es autor de varios libros. A la pluma de la doctora Luisa García de González, madre de nuestro autor; debemos varias obras de carácter pedagógico. El doctor Justo Luis González, hermano de Jorge, es autor de **Revolución y Encarnación,** y de la serie: **Historia del Pensamiento Cristiano,** ya convertida en libro de texto en seminarios, institutos bíblicos y otros centros de cultura.

La actual biografía de Reina es obra de largas y pacientes investigaciones. El doctor González inició estos estudios como material de tesis para obtener su doctorado, trabajo que fue ampliamente elogiado por su utilidad y por el descubrimiento

de valiosos documentos. Conocedores de estos esfuerzos, propusimos al doctor González hacer una síntesis, a manera de biografía, que pudiéramos ofrecer al público de habla castellana. En forma muy gentil el autor aceptó la invitación, y nos entregó los originales de la obra que hoy ponemos en manos del público lector. Quisimos que fuera algo breve y así se hizo. La obra consta de dos partes de igual dimensión. En la primera encontramos la biografía del hombre a cuyos esfuerzos debemos la versión de la Biblia en que se alimenta nuestra fe. En la segunda, muy copiosa por cierto, los estudiosos que quieran ampliar sus conocimientos sobre este apasionante tema, hallarán una ayuda poderosa. Los derechos han sido reservados por el autor con el noble propósito de publicar una obra más amplia en días venideros.

Reina fue un apasionado lector de las Sagradas Escrituras. Convencido de la necesidad de llevar ese mensaje al corazón de su pueblo, en forma titánica se dió a la tarea de traducir la Biblia. Esto era una temeridad en aquellos días. La Inquisición, respaldada en decretos oficiales, no descansaba en la persecución de libros y autores. En varias ocasiones la Biblia y sus distribuidores, fueron a dar a la hoguera. Aunque sabía que su vida estaba en peligro, Reina siguió adelante en la realización de sus propósitos. ¿Por qué lo hizo? Porque estaba convencido que el hombre necesita conocer el mensaje de la Palabra de Dios. Así lo deja ver en su **Amonestación.**

Como pastor, Reina sabía que las almas confiadas a sus cuidados espirituales necesitaban del pan de la Palabra de Dios. En este sentido podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que la traducción de la Biblia fue sólo un apéndice a sus labores pastorales. Reina reconocía que la Palabra de Dios es alimento indispensable en el crecimiento de la Iglesia, y se dio a poner ese manjar en el idioma de sus fieles.

También se distinguió Reina en el campo de la distribución de la Biblia. Esa inquietud se deja ver especialmente en una carta dirigida a don Diego López y que Menéndez Pelayo recoge en **Los Heterodoxos**... A continuación algunos párrafos: "Está ya el concierto hecho con Oporino... Está concertado que imprimirá 1,100 ejemplares, de los cuales él tomará a su cuenta 200, y nos dejará los 900. Estos 900 créese que no costarán arriba de 500 escudos: moderándose los que hicieron el concierto, ansí, con el dinero que tienen, como con la oportunidad de la distribución, que se cree que por algunos años no será buena...".[10] Lo demás de la carta habla de buscar la ayuda de otras personas para impulsar la venta.

Reina mismo se convirtió en agente distribuidor de la Biblia. Así lo deja ver Menéndez Pelayo al decir: "El 6 de agosto (de 1569) Casiodoro envía ya a Estrasburgo, por medio de Bartolomé Vesachio, cuatro grandes toneles de Biblias, para que Huber los recoja, con el objeto que él sabe; sin duda, para introducirlas en Flandes y desde allí a España" (Op. Cit. p. 131). El hecho de que estas Biblias fueran despachadas el 6 de agosto indica que Casiodoro envió a su patria los primeros ejemplares que salieron de la imprenta, pues la edición aparece fechada en septiembre de 1569.

Casiodoro se preocupó mucho por regalar ejemplares de su libro a los centros de cultura, según lo confirman las siguientes frases que tomamos de **Los Heterodoxos:** "Aún existe en la Universidad de Basilea el ejemplar regalado por Casiodoro, con una dedicatoria latina autógrafa que, traducida, dice así: 'Casiodoro de Reina, español, sevillano, alumno de esta ínclita academia, autor de esta traducción de los Sagrados Libros, en la cual trabajó por diez años cumplidos, llegando a imprimirla con el auxilio de los piadosos ministros de la Iglesia de Basilea,

ERASMO DE ROTTERDAM

y por decreto del prudentísimo Senado, en la imprenta del honrado varón Tomás Guerino, ciudadano de Basilea, dedica este libro a la ilustre Universidad, en muestra perenne de su gratitud y respeto" (Op. Cit. p. 131). Semejante a la anterior es la dedicatoria escrita en el ejemplar obsequiado a la Biblioteca Pública de Frankfort, en gratitud de habársele dado el título de **Ciudadano Honorario.** Dice: "Casiodoro de Reina, español, autor de esta traducción española de la Sagrada Escritura, ciudadano de Frankfort por merced de su honradísimo senado, en memoria perpetua de este beneficio y de su reconocimiento ofrece este libro a su biblioteca pública" (Op. Cit. p. 137).

Con su versión de la Biblia, Casiodoro de Reina puso las bases a esta ola, siempre creciente, de traducciones de la Biblia a lengua castellana. Así lo afirma el doctor Alfonso Lloreda al decir: "Los esfuerzos por traducir la Biblia al castellano apenas se iniciaron con la publicación de la **Biblia del Oso.** Felipe Scio de San Miguel y Félix Torres Amat, se unen a esta fraternidad traduciendo de la Vulgata, sendas versiones al español, el primero en 1793, y el segundo en 1823. En México se publica la primera Biblia que se tradujo en América española. Se trata de una Biblia traducida del francés de la traducción que a su vez había hecho el Abad de Vencé de la Vulgata Latina, pero que al publicarse en español, en 25 volúmenes, se tuvo el cuidado de cotejarla con los originales hebreo y griego".[11] En su artículo el doctor Lloreda enumera todas las versiones de la Biblia que, a partir de la versión de Casiodoro y hasta nuestros días, se han publicado en lengua castellana. Todo esto, como ya queda dicho, directa o indirectamente tiene por base el ejemplo de Reina que, desafiando el poderío de las prohibiciones oficiales y los rigores de la Inquisición, se dio a la tarea de poner la Biblia en manos del pueblo. Desde los días de Reina el renacimiento bíblico invadió el alma

del protestantismo. En nuestros días, esa ola ha llegado hasta la Iglesia Católico-Romana, cuya reciente sinceridad en la divulgación de la Palabra de Dios no debemos poner en duda. Con razón el doctor P. N. Tablante Garrido, ilustre escritor venezolano, ha dado a Reina el título de **Príncipe de los traductores de la Biblia a lengua castellana.**[12]

Algo más que llama poderosamente la atención de eruditos contemporáneos, es la filosofía de Reina como traductor bíblico. "Traductor antiguo con ideas modernas" lo llama el doctor Guillermo Wonderly. El citado autor agrega un poco después: "Al hojear la Biblia de 1569, las amplias notas marginales que la acompañan y la introducción escrita por el traductor, comenzamos a darnos cuenta de cómo fue el verdadero Casiodoro de Reina. Resulta la imagen de un hombre inquieto, un cristiano celoso por comunicar el sentido del mensaje bíblico, un traductor impaciente con las pautas literalistas de la época, que habían oscurecido el sentido del mensaje en su afán por conservar las características formales del hebreo y del griego".[13] En síntesis, Casiodoro de Reina fue un revolucionario en la ciencia de las traducciones. Su actitud es seguida hoy por traductores modernos de obras inmortales: fidelidad al mensaje antes que a las características de las lenguas originales.

La Biblia de Reina nació en la Edad de Oro de la literatura castellana; una época que se distinguió por la belleza del estilo, como por el contenido espiritual que atesora. En los días de Reina, o un poco antes, el cardenal Francisco Jiménez de Cisneros dio origen a un movimiento bíblico de grandes repercusiones en la historia. En la misma época recibieron calurosa acogida en España los libros de Erasmo de Rotterdam, obras que ganaron para la causa del evangelio a escritores de la talla de Juan de Valdés, Francisco de Enzinas y otros. Bien podemos afirmar que los trabajos de Casiodoro de Reina fueron fruto

codiciable de las corrientes iniciadas por Cisneros en España y Erasmo en Holanda. Estas dos corrientes se unieron en la formación de la Biblia de Reina. De ahí su importancia en la historia. En esos días escribieron Juan y Alfonso de Valdés (fines del Siglo XV y principios del XVI), Fray Luis de Granada (1504-1588), Teresa de Jesús (1515-1591) y Lope de Vega (1562-1635). Casi en los mismos días estremeció al mundo la obra de don Miguel de Cervantes Saavedra (1547-1616), en cuya obra maestra –**El Quijote**– es visible la influencia de Erasmo. La historia nos dice que tal despertar espiritual brilló no sólo en España; más allá de los Pirineos, la elocuencia de Martín Lutero (1483-1546), y la pluma de Juan Calvino (1509-1564), anunciaban un nuevo día para la Iglesia y para la humanidad.

LUIS D. SALEM.

México D. F., Febrero de 1969.

NOTAS:

1 Menéndez y Pelayo Marcelino. **Historia de los Heterodoxos Españoles,** Espasa-Calpe, Argentina, Buenos Aires, S. A. 1951, Tomo V, p. 128.

2 Díez Echarri Emiliano y José María Roca Franquesa. **Historia de la Literatura Española e Hispanoamericana, Aguilar,** 1966, p. 312.

3 Bataillón Marcel. **Erasmo y España,** Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires, 1950, Tomo II, p. 318.

4 De Ausejo Serafín. **Diccionario de la Biblia.** Ed. Herder. Barcelona, España, 1966, p. 2017

5 Báez-Camargo, Gonzalo. **La Biblia en el Renacimiento y la Reforma.** Conferencia pronunciada en la Biblioteca de la Universidad Nacional de México. **La Biblia en América Latina, México** D. F. No. 88, p. 3.

6 Isaacs Jorge. **Poesías Completas,** con un estudio preliminar de Baldomero Sanín Cano. Ed. Maucci. Barcelona, (s.f.) p, 107.

7 Ribera Lucas (Luis Cabrera). **Musa Peregrina y el Cantar de los Cantares.** Imp. Nuevo Mundo, México D. F. 1947, p. 349.

8 Menéndez Pelayo Marcelino. **Historia de los Heterodoxos Españoles.** Espasa-Calpe Argentina, Buenos Aires, 1951, Tomo V, págs. 127-142.

9 Zweig Stefan. **Erasmo de Rotterdam, triunfo y tragedia.** E. Diana, México, D. F. 1962. p. 9.

10 Menéndez Pelayo Marcelino. **Historia de los Heterodoxos Españoles,** Espasa-Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires. 1951. Tomo V. p. 135. Nota.

11 Lloreda Alfonso. **Casiodoro de Reina: Grande Entre los Traductores de la Biblia.** Artículo publicado en **La Biblia en América Latina.** No. 89. México D. F., p, p. 10-11.

12 Tablante Garrido P. N. **Príncipe de los Traductores Castellanos Bíblicos. La Biblia en América Latina.** No. 44. La Habana, Cuba, p. 708.

13 Wonderly Guillermo. **Casiodoro de Reina, Traductor Antiguo con Ideas Modernas.** Art. Publ. en **La Biblia en América Latina.** No. 90, México D. F. p. 33.

EL CONVENTO DE SAN ISIDORO

Al norte de Sevilla, en la pequeña municipalidad de Santiponce, camino a Badajoz, se alza el convento de San Isidoro del Campo. Sus celdas y sus muros, sus claustros y jardines, son hoy testigos mudos de los hechos que conmovieron a Sevilla en el siglo dieciséis.

San Isidoro fue fundado por Don Alonso Pérez de Guzmán, el Bueno, en 1301, en tiempos de Fernando IV. Cuenta la tradición que en aquel lugar estuvo sepultado Isidoro de Sevilla hasta que Fernando el Grande obtuvo permiso del rey de Sevilla, Amucamuz Aben Abeth, para trasladar sus restos a León. Cuando por fin los cristianos conquistaron a Sevilla construyeron una ermita en el lugar sagrado. Como estaba situada dentro de las tierras de Don Alonso Pérez de Guzmán, la ermita se convirtió en centro de su interés y devoción. No pasó mucho tiempo sin que Don Alonso concibiera la idea de convertirla en convento, dedicado a la memoria de Isidoro y para que sirviera a la vez de mausoleo para él y sus descendientes. Fue así como junto con su esposa, Doña María Alfonso Coronel, solicitó y obtuvo la carta real y la bula papal que le autorizaron para establecer el monasterio.[1]

Durante más de un siglo el monasterio estuvo en manos de los monjes del Císter. Pero en 1431 Don Henrique de Guzmán, Conde de Niebla, disgustado por su conducta, logró que el Papa lo pusiera bajo la jurisdicción de los Jerónimos de la Observancia,[2] grupo éste desprendido de la antigua Orden de San Jerónimo.

La Orden de San Jerónimo había sido fundada en 1373. Américo Castro ve en ella la expresión española del espíritu de los Beguinos y Begardos que florecieron algún tiempo antes, y la compara con los Hermanos de la Vida Común, quienes

también tenían a Jerónimo como santo patrón. Según él los frailes jerónimos, en contraste con las otras dos órdenes de origen español, los dominicos y jesuítas, practicaban un critianismo de carácter espiritual, paulino, de énfasis en la vida interna y de raíces bíblicas.[3]

La Orden creció en poder e influencia hasta que en 1425 su General, Fray Lope de Olmedo, trató de sustituir la regla de Agustín, bajo la cual se regían los monjes, por una mucho más estricta preparada por él y basada en los escritos de Jerónimo.[4] Destituído como General por tal motivo, Fray Lope se refugió en la Orden Cartuja. Poco después pasó a Roma a visitar un antiguo compañero de estudios, el Papa Martín V. De él obtuvo permiso para establecer una nueva orden que funcionara bajo su regla y que se llamó Monjes Ermitaños de San Jerónimo, o Jerónimos de la Observancia.[5]

Fray Lope de Olmedo llegó a Sevilla, con autorización del Papa, para establecer casas en todas las provincias de la cristiandad al tiempo que don Henrique de Guzmán buscaba otra orden que reemplazara a los cistercienses de San Isidoro. En septiembre de 1431 los Jerónimos de la Observancia tomaron posesión del monasterio, que pasó a ser la casa central de la nueva orden.[6]

Los dos grupos de jerónimos se mantuvieron separados durante más de 130 años. Muy poco crecieron los Monjes Ermitaños durante ese tiempo. Cuando por fin fueron incorporados en la antigua Orden de San Jerónimo contaban con siete casas solamente. De ellas sólo el Convento de San Isidoro, el de Santa Ana de Tendilla y el de Nuestra Señora del Valle de Ecija, eran de alguna importancia. La orden tenía menos de cien monjes y unos 40 de ellos eran de San Isidoro.[7]

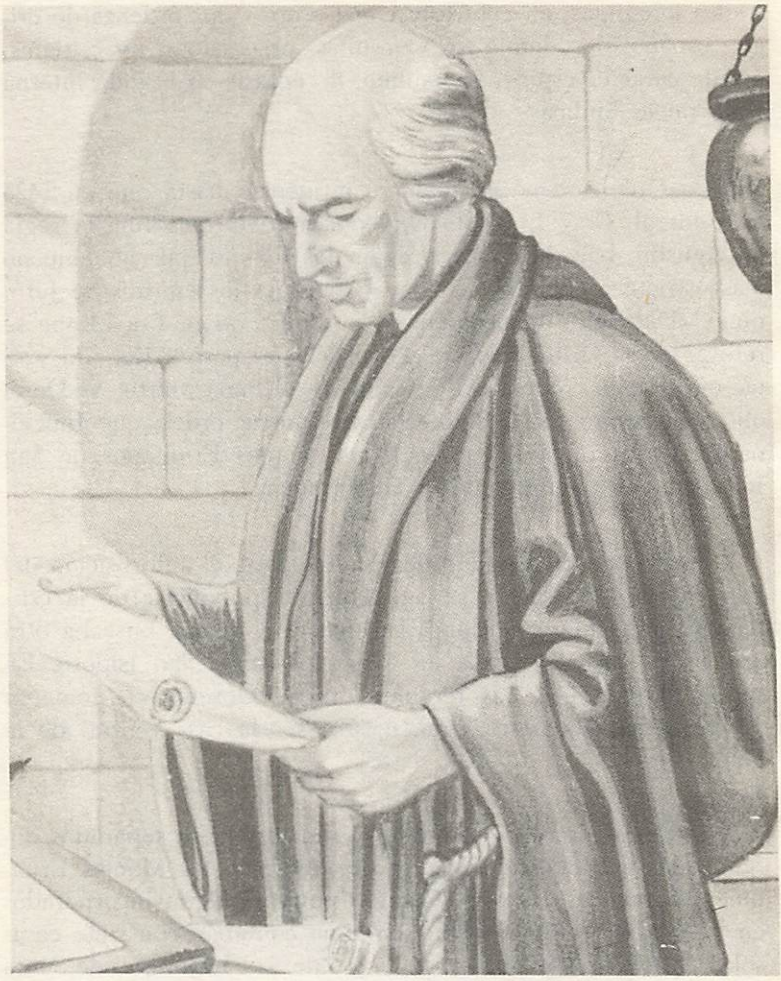

SN. JERONIMO

De estos monjes isidoros, 22 fueron condenados por la Inquisición por "luteranos". Algunos fueron quemados vivos; otros, que lograron huir, fueron quemados en efigie. Entre estos últimos se contaban Casiodoro de Reina y Cipriano de Valera.

La participación de los ermitaños de San Isidoro del Campo en el movimiento "luterano" de Sevilla tenía profundas raíces. J. Ignacio Tellechea Idígoras ha publicado una relación de libros secuestrados por la Inquisición de Sevilla en septiembre de 1552.[8] La acción iba dirigida a Biblias publicadas fuera de España que pudieran incluir notas y doctrinas protestantes. La lista incluye unas 450 Biblias, 20 ejemplares del Nuevo Testamento, 5 Salmos, 5 Hechos, 5 Profetas, 7 Reyes, a más de un número de concordancias, libros escritos por Erasmo, Juan de Valdés, etc. Junto a cada libro aparece el nombre de su dueño, pero con frecuencia falta el lugar de residencia del mismo. A pesar de lo cual podemos estar seguros de que, por lo menos, cuatro Biblias completas y ocho libros de porciones de la Biblia fueron confiscados en el monasterio de San Isidoro.[9] Con seguridad otros de los frailes mencionados en la lista, sin que se identifique su convento, eran monjes de San Isidoro.[10]

No cabe duda de que las Biblias habían sido bien utilizadas en el convento. Inspirados por Garci-Arias, aquel prior a quien llamaban **Maestro Blanco**, por ser albino, los monjes buscaron nuevas formas de expresar su fe. Con frecuencia Garci-Arias se reunía con ellos después de los maitines, entre dos y cuatro de la madrugada, y les enseñaba que el recitar los oficios del coro, sus rezos y sus cantos no era lo esencial de la verdadera religión. Al mismo tiempo guiaba a los frailes hacia un profundo aprecio por las Escrituras.[11]

Empero, de pronto, hubo un cambio radical. Garci-Arias ordenó a los monjes que se sometieran a frecuentes ayunos, vigilias perpetuas del Santísimo Sacramento, y diversas formas

de castigo físico, tales como dormir en el suelo vestidos tan sólo con un corselete de cerdas y ceñido el cuerpo por un cinturón de hierro en carne viva. Al mismo tiempo se privó a los monjes de sus libros.[12] Gonsalvius ve en ello una prueba de la duplicidad de carácter en el prior.[13] Américo Castro lo considera un despertar del mismo espíritu que había llevado a la fundación de la orden un siglo antes. Frente al reto presentado por la Orden de San Jerónimo, dice él, no es sorprendente que se perpetúe una tradición de este tipo.[14] Cipriano de Valera, quien por ser monje del convento conoció a Garci-Arias personalmente, nos dice que sus acciones fueron precipitadas por su intenso temor a la Inquisición, lo cual le llevó a negar la verdad que conocía y a convertirse en su perseguidor.[15]

Pero ya era demasiado tarde. Los frailes habían gustado las nuevas ideas y no querían volver a las viejas normas. Algunos de ellos se relacionaron con el grupo "luterano" que existía en Sevilla bajo la dirección del doctor Constantino Ponce de la Fuente, canónigo magistral de la catedral.[16]

Por aquel entonces Juan Pérez de Pineda, rector del Colegio de Doctrina de Sevilla, se había refugiado en Ginebra.[17] De 1557 a 1560 la imprenta de Jean Crespín publicó varias de sus obras.[18] Fue Julián Hernández, su corrector de pruebas, quien concibió un plan para introducir esta literatura protestante en España.[19] En julio de 1557 logró pasar dos barriles llenos de libros prohibidos[20] y con habilidad y destreza los distribuyó en Sevilla. Algunos de los libros fueron a parar al convento de San Isidoro.[21]

Gonsalvius nos cuenta del efecto que causó en el convento el arribo de los libros. En poco tiempo el monasterio sufrió cambios aún más radicales.[22] Todo fue bien hasta que Julián Hernández fue delatado a las autoridades de la Inquisición.[23]

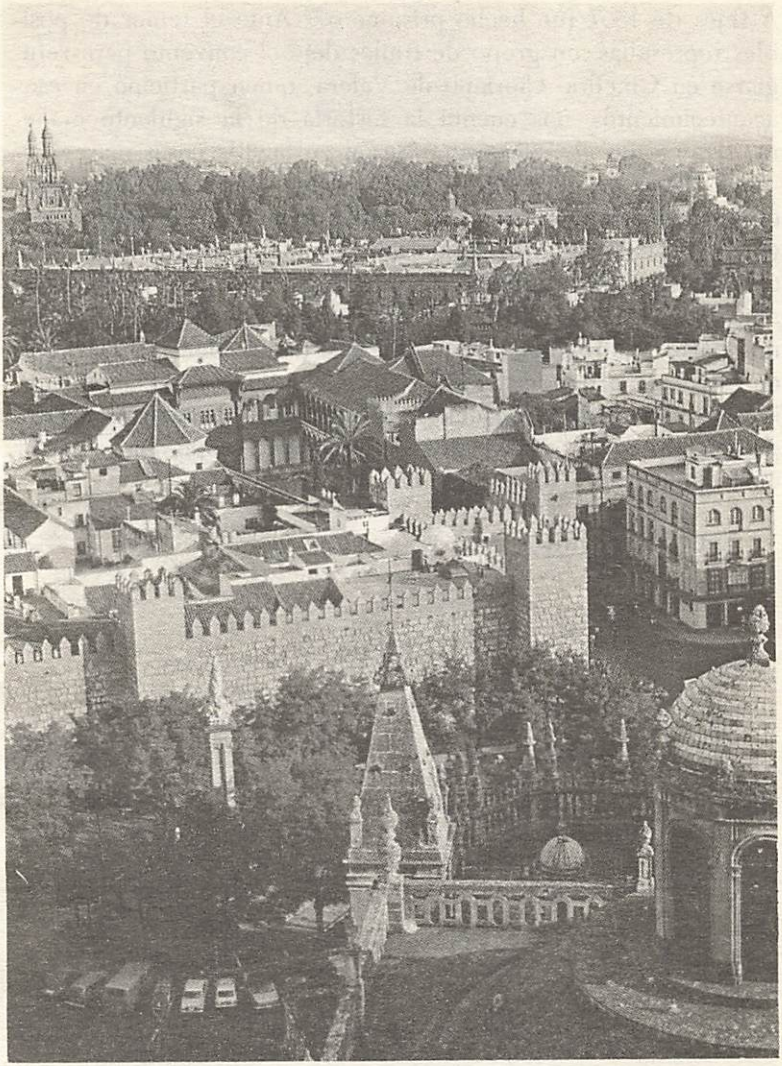

SEVILLA, ESPAÑA

A fines de 1557 fue hecho prisionero.[24] Ante el temor de posibles represalias, un grupo de frailes dejó el convento para refugiarse en Ginebra. Cipriano de Valera, quien participó en esos acontecimientos, nos cuenta la historia de la siguiente manera: "En el año de 1557 acontecieron en Sevilla cosas maravillosas y dignas de perpetua memoria. Y es, que en un monasterio de los más célebres y ricos de Sevilla, llamado S. Isidoro, el negocio de la verdadera religión iba tan adelante, y tan a la descubierta, que no pudiendo ya más con buena conciencia estar allí, doce de los frailes, en poco tiempo se salieron, unos por una parte, y otros por otra; los cuales, dentro del año se vieron en Ginebra, a donde, cuando salieron, tenían determinado de ir: no hubo ninguno de ellos que no pasase grandes trances y peligros: pero de todos estos peligros los escapó Dios, y con mano potentísima los trajo a Ginebra".[25]

Entre los fugitivos estaba Fray Casiodoro.[26]

FRAY CASIODORO

Todos los autores están de acuerdo en que Casiodoro de Reina,[27] nació en el sur de España. Pero en qué lugar del sur de España, es materia que todavía se discute. Nicolás Antonio, el maestro de la bibliografía española, supone que el nombre de Reina denota el lugar de su nacimiento y dijo que era natural de Reina,[28] en Extremadura.[29] Menéndez y Pelayo, por otra parte, lo identifica como natural de Granada.[30] La mayoría de los autores aceptan el testimonio del propio Reina quien, en las dedicatorias de ejemplares de su Biblia a la Universidad de Basilea y a la Biblioteca de Frankfort, se identifica a sí mismo como Hispalensis, es decir, sevillano.[31] Sin embargo, las actas del Auto de Fe celebrado en Sevilla el 26 de abril de 1562, lo identifican como natural de Montemolín.[32] Muy probablemente, tal como lo atestiguan los documentos de la Inquisición, nació en Montemolín, pero su nombre se deriva de la municipalidad de Reina, que está en las cercanías y es mucho mayor. Una vez en el extranjero debe haber asumido el título de **Hispalensis,** honrando así a la ciudad en donde por tanto tiempo había vivido.

No se sabe la fecha de su nacimiento. En 1573, en la dedicatoria a Juan Sturm de su libro sobre el Evangelio de San Juan, se identificó a sí mismo como **senectudem... iam dudum ingressus,** es decir, "hace ya largo tiempo entrado en la vejez". Sobre esta base, Edward Boehmer, fijó su nacimiento alrededor de 1520,[33] fecha que desde entonces ha sido repetida por otros autores y es hoy generalmente aceptada.

Poco sabemos de los primeros años de su vida. Por la misma dedicatoria a Sturm, se sabe que desde muy joven se dedicó al estudio de las Escrituras.[34] A mediados de siglo lo encontramos en el Convento de San Isidoro, en el centro de la vorágine que estremeció a Sevilla.

Cuando el **Maestro Blanco** sucumbió a las grandes presiones que sobre él ejercía la Inquisición, Fray Casiodoro asumió la dirección del movimiento de reforma dentro del convento y poco faltó para que convirtiera a todos los monjes.[35] Su influencia se extendió no sólo dentro del convento, sino que alcanzó a los "luteranos" de Sevilla,[36] hasta verse obligado a abandonar la ciudad, tras el arresto de Julián Hernández.

El registro oficial de los habitantes de Ginebra, contiene los nombres de algunos de los monjes que huyeron de San Isidoro, bajo la fecha del 14 de octubre de 1557.[37] Un segundo grupo de frailes del mismo convento fue recibido el 10 de octubre de 1558. El nombre de Cipriano de Valera aparece en el segundo grupo,[38] el de Casiodoro de Reina no está en ninguna de las dos listas. De hecho, su nombre no aparece en el registro. Pero es necesario hacer notar que en este caso la palabra "habitante" no se refiere únicamente a alguien que vive en la ciudad. Esta es la categoría inmediatamente anterior a la de "burgués" e inscribiéndose como tal constituía el primer paso en esa dirección. No todos los extranjeros que vivían en Ginebra se inscribían como "habitantes"; sólo los que aspiraban a la "burguesía". Los que estaban allí como residentes temporales no se inscribían [39] Tal debió ser el caso de Fray Casiodoro.

Reina fue uno de los primeros que abandonaron el convento. En Ginebra se incorporó a la Iglesia Italiana que pastoreaba Nicolás Balboni.[40] La colonia de emigrados españoles que residía en Ginebra veía en Casiodoro su guía y líder espiritual.[41] La posición de dirigente fue posible debido a la ausencia de Juan Pérez, quien estaba en Frankfort.[42] Pero esto no duró por mucho tiempo, ya que desde el momento en que Casiodoro llegó a Ginebra, se opuso a las corrientes radicales de la época,

censurando a la justicia ginebrina por haber condenado a Miguel Servet a sufrir el martirio en la hoguera.[43] Reina favorecía tendencias conciliatorias que no eran muy populares en el siglo dieciséis. Por fin, en 1558 declaró que Ginebra se había convertido en una nueva Roma y se trasladó a Frankfort, donde se incorporó a la Iglesia Francesa.[44]

Cuando Isabel de Inglaterra ascendió al trono, Casiodoro de Reina se unió a los emigrados ingleses que regresaban a su patria. Seguido de tres de los fugitivos de San Isidoro: Francisco Farías, el Prior; Juan de Molina, el Vicario; y Cipriano de Valera, Reina se encaminó hacia Londres.[45]

EN INGLATERRA

A su arribo a Inglaterra, Reina se unió a los muchos españoles que se habían quedado allá desde los tiempos de Catalina de Aragón, primera esposa de Enrique VIII.[46] Muchos de ellos abrazaron el protestantismo. Durante el reinado de Eduardo VI, y principalmente en tiempos de Isabel, llegaron otros en busca de refugio. En 1559 estos emigrados se organizaron en una congregación española con Casiodoro de Reina como su pastor.[47] El 4 de enero de 1559-60, Reina escribió una confesión de fe para la congregación española,[48] y el 11 de marzo de 1559-60 la presentó ante el consistorio de la Iglesia Francesa, con el cual estaba afiliada su congregación.[49] Casiodoro también dirigió una petición al Obispo de Londres, Edmond Grindal, rogándole que se le permitiese a la congregación española el uso de un templo.[50]

El embajador español, Alvaro de Cuadra, escribió al Rey Felipe II en 1562, informándole que Grindal había permitido a la congregación española reunirse en una casa de su propiedad. Según Cuadra, los españoles se reunían tres veces por semana. Casiodoro se había ganado el favor de la reina y ésta le dio una suma considerable de dinero para que asistiera al coloquio de Poissy. Mientras asistía a la conferencia, Casiodoro enfermó y el embajador de Inglaterra en Francia, Throgmorton,[51] le brindó ayuda económica.[52] Poco después el embajador español volvió a escribir a su soberano sobre el asunto y le informó que los refugiados habían recibido permiso para celebrar sus servicios religiosos en la iglesia de Saint Mary Axe.[53]

El 26 de junio de 1563 Cuadra escribió de nuevo al rey: "Aquí ha venido pocos días ha de Ginebra uno que se dice Don Francisco Zapata, que dice ser andaluz... entiendo que viene

para residir aquí y reconocer con el dicho Casiodoro y otros, una Biblia que traslada en romance castellano...".[54]

Por este tiempo Casiodoro de Reina llevaba ya un buen tiempo trabajando en la traducción de la Biblia. En la "Amonestación del Intérprete de los Sacros Libros", que incluyó en su edición de la Biblia; Reina afirma haber trabajado en la traducción doce años enteros.[55] La Biblia de Reina fue publicada en 1569, así que el trabajo de traducción debe haber comenzado inmediatamente después de su salida de Sevilla. Pero la misma carta de Don Alvaro revela que otros españoles exiliados compartían con Casiodoro su interés en la publicación de la Biblia en español.

En la Nochebuena del mismo año en que Zapata llegó a Inglaterra, Antonio del Corro, uno de los fugitivos de San Isidoro, contestó una carta de Casiodoro en que éste le preguntaba sobre las posibilidades que él veía de imprimir la Biblia en el continente. Corro le sugería, que en vista de la dificultad de conseguir en Francia un buen corrector de imprenta que ayudase en la revisión de las pruebas, Reina debía traer consigo a Cipriano de Valera, para que hiciese ese trabajo. Además, Corro le informó que ya había hecho contacto con un impresor que había prometido imprimir 1,200 ejemplares, con versículos separados, a razón de cuatro reales y medio cada uno, y seis reales si él tenía que proveer el papel. No sería difícil para ellos suministrar el papel, ya que había varias fábricas de papel en las cercanías. En cuanto a dónde proceder a la impresión, la reina de Navarra había ofrecido el uso de uno de sus castillos para que en él se montase la imprenta.[56]

El 25 de marzo de 1564, Corro escribió de nuevo a Reina con respecto a la proyectada edición de la Biblia en español. La última carta de Reina la había recibido en septiembre de

FELIPE II

1563. De hecho esa había sido la única carta de Reina en cuatro años. Mientras tanto, durante los últimos ocho meses, Corro le había escrito 21 cartas. Antonio del Corro estaba ansioso por poner manos a la obra en la edición de la Biblia. Ofreció a Reina que él iría a Inglaterra para trabajar allí juntos, aunque le parecía que había mejores y mayores oportunidades en Bergerac, donde Corro tenía su pastorado. Por último, decía Corro en su carta, si Reina viniese a Francia podrían comparar el trabajo que cada uno había hecho, y trabajarían juntos en la versión.[57]

Reina no recibió las cartas. Había huído de Inglaterra antes de que Corro escribiese la primera. El rey de España había tomado muy en cuenta la información que le suministró su embajador, don Alvaro de Cuadra, sobre los trabajos de traducción de Reina y Zapata. En carta del 15 de agosto, Felipe II ordenó a Cuadra, que tratase por todos los medios posibles de sacar de Inglaterra a los dos hombres y que los llevase a territorio español, donde pudiesen ser hechos prisioneros.[58] Cuadra murió a fines de agosto, así que no pudo cumplir las órdenes de su monarca. El 5 de octubre de 1563 su secretario, Diego Pérez, escribió un informe al rey haciéndole saber los últimos acontecimientos con respecto al asunto: "A Casiodoro, morisco granadino, que ha sido fraile y predicaba a los pocos españoles herejes que en Londres residen, quitó la reina la iglesia que le había dado y las sesenta libras de pensión, el cual hacía poco que se había casado".[59]

Continuaron aún después las presiones de los embajadores. El 26 de abril de 1565, Guzmán de Silva, el nuevo embajador, comunicó a su soberano que la congregación española estaba a punto de desaparecer. A Gaspar Zapata lo convencieron que regresase a Flandes con la promesa de un indulto de la Inquisición.[60]

Pero, mucho más que la presión de los representantes del trono español, fue la constante lucha con los líderes del consistorio francés en Londres, lo que obligó a Casiodoro a abandonar la ciudad en que había buscado refugio cinco años antes. Se le acusó formalmente en el consistorio de compartir las ideas de Miguel Servet, así como de sodomita.[61] Temeroso de que no sería objeto de un juicio imparcial, prefirió huir y buscar refugio en Amberes.[62] Poco después su esposa, vestida de marinero, cruzó el canal en secreto y se unió a él.[63] Felipe II puso precio a la cabeza de Casiodoro pero, a pesar de ello, no le pudo hacer prisionero.[64] Boehmer opina que Marcos Pérez, líder del Consistorio calvinista de Amberes, y una de las figuras más influyentes de la Reforma en los Países Bajos, fue su protector.[65]

Entre las pruebas que los acusadores de Reina presentaron al consistorio francés en Londres, figuraban algunas de sus notas a los libros de Isaías y Ezequiel.[66] El consistorio quiso condenar la Biblia de Casiodoro, pero gracias a la intervención del Obispo de Londres, Edmond Grindal, el manuscrito se salvó.[67]

DE REGRESO EN EL CONTINENTE

Poco tiempo permaneció Reina en Ambéres. Pronto se fue a Orleans para encontrarse con su amigo Antonio del Corro, quien lo llevó a Bergerac, donde era pastor.[68] Mas, no pudieron hallar tranquilidad y reposo en aquel lugar. En 1564 el rey de Francia ordenó que todos los ministros protestantes extranjeros abandonaran el país. Reina y Corro fueron a buscar refugio en Montargis, residencia de Reneè de Francia, duquesa de Ferrara.[69] Allí se encontraron con Juan Pérez de Pineda, quíen había dejado su pastorado en Blois por la misma razón.[70] En Montargis, Pérez y Corro entraron al servicio de la duquesa como capellanes. Reina se quedó allí hasta principios de 1565, fecha en que regresó a Frankfort. Durante aquellos meses en Montargis, los tres amigos debieron haber pasado largas horas discutiendo planes para publicar la Biblia en castellano. Ya Corro y Reina habían pensado publicarla en Bergerac. Pérez, por su parte, que ya había publicado el Nuevo Testamento y los Salmos, por este tiempo soñaba con poder editar la Biblia completa.

Poco después de llegar a Frankfort, Reina recibió invitación a servir como pastor de la congregación francesa en Estrasburgo. No pudo, sin embargo, ocupar ese pastorado debido a que sus ideas con respecto a la Cena del Señor fueron juzgadas peligrosamente luteranas, a juicio del líder calvinista Teodoro Beza.[71] Sin embargo, sus visitas a Estrasburgo sirvieron para establecer firmes lazos de amistad con el rector Juan Sturm y el reverendo Conrado Hubert, amistades éstas que le serían valiosísimas años más tarde.

Pobre, padre de una familia numerosa, Reina se estableció en Frankfort, como negociante en telas. Al mismo tiempo se dedicaba a la tarea de preparar la Biblia para la imprenta.[72]

Su trabajo se concentraba en el Antiguo Testamento, ya que para el Nuevo Testamento esperaba usar el de Juan Pérez de Pineda, que por ese tiempo se editaba en París. [73]

Tan pronto terminó la traducción del Antiguo Testamento, Reina fue a Basilea, donde había hecho los arreglos necesarios con el famoso impresor Oporino.[74] El convenio era que Oporino imprimiría 1,100 ejemplares, de los cuales tomaría a su cuenta 200 y daría a Reina los 900 restantes, por un costo no mayor de 500 escudos.[75]

Pero la impresión en Basilea presentaba nuevos problemas. Los inspectores Sulzer y Coctio se negaban a dar la autorización necesaria, pues ni conocían al autor ni entendían el castellano. El 28 de octubre de 1567 Casiodoro escribió a su amigo, el reverendo Conrado Hubert, de Estrasburgo, solicitando que le consiguiese una carta de recomendación del doctor Juan Sturm.[76] Tras aguardar respuesta por algún tiempo, Reina decidió ir en persona a Estrasburgo para ver si podía obtener resultados más rápidamente. Durante el viaje se enfermó y tuvo que pasar cinco semanas en cama. Cuando se recobró, recibió la noticia de que Oporino había muerto cargado de deudas, entre las cuales estaban los 500 florines que Reina le había adelantado sobre la impresión.[77] El dinero que Reina había adelantado, provenía de un legado que Juan Pérez había dejado a su muerte, con el encargo de que se usase en la publicación de la Biblia en castellano.[78]

Juan Pérez murió en París, en la mañana del domingo 20 de octubre de 1566, en brazos de su amigo Antonio del Corro.[79] Poco antes de morir, Pérez expresó a Corro cuál era su deseo con respecto a la distribución de sus bienes. La duquesa de Ferrara debía ser su heredera universal, quedando expresamente encargada de la impresión del Nuevo Testamento. Para este

fin debía utilizar el dinero que se obtuviera de la venta de sus muebles y libros, así como lo que restase de su sueldo del año, después de pagar los gastos de médico y de su estancia en París.[80]

No era éste todo el dinero con que contaba Pérez al momento de su muerte. A lo largo de sus años de exilio había acumulado un fondo que esperaba usar en la publicación de literatura protestante en español. Este dinero, producto de largos años de esfuerzo y resultado de donativos de distintas personas, ascendía a unas mil coronas. El dinero estaba depositado en casa de un hombre de negocios de Frankfort: Agustín Legrand.[81] Este era el dinero que Reina había usado para pagar a Oporino. Ahora, muerto el impresor, agotados los recursos, los planes de varios años estaban a punto de venirse abajo para siempre. Por fortuna para Reina, sus amigos de Frankfort vinieron en su auxilio y le suministraron los fondos necesarios para terminar la impresión.[82]

Quedaba aún el problema del Nuevo Testamento. Como ya hemos dicho, Reina pensaba utilizar el Nuevo Testamento de Pérez que, por esos días, se imprimía en París. Pero el 6 de abril de 1568, Felipe II escribió a su embajador en Francia, don Francisco de Avala, ordenándole confiscar el original de la Biblia castellana y quemar lo que ya estaba impreso.[83] Todos los ejemplares fueron confiscados y la edición destruída.[84] Reina tuvo que preparar, a la carrera, su propia versión del Nuevo Testamento. Las páginas iban directamente de las manos del traductor a las del impresor. En mayo de 1569, cuando apenas había terminado la Primera Epístola a los Corintios, ya el impresor lo había alcanzado.[85] Reina apresuró el paso y el 14 de junio el impresor recibía la última página del texto bíblico.[86] Tres meses después, en septiembre de 1569, terminóse la impresión de la Biblia.[87]

LA BIBLIA

La Biblia de Casiodoro de Reina no apareció como Melquisedec, sin genealogía. Antes bien, hay una larga historia de la presencia de la Biblia en España. La versión de Casiodoro es herencia de esta tradición escriturística. Es difícil saber hasta dónde se remonta la penetración de la Biblia en España. Pocos autores hablan hoy con seriedad del establecimiento de la Iglesia en España como un resultado de la visita de Santiago el Mayor. Por otra parte, se arguye insistentemente a favor de una visita de San Pablo y un segundo aprisionamiento en Roma. [88] Sea cual fuese el origen de la Iglesia en España, el caso es que en aquellos días, hubo un rápido desarrollo del cristianismo en la península. A fines del siglo segundo, Ireneo se refería a "las iglesias de España".[89] A principios del siglo siguiente, Tertuliano hablaba de cómo toda España estaba sometida a Cristo;[90] un siglo más tarde, Arnobio se refería a los innumerables cristianos de España.[91] Podemos suponer que muy pronto, después del advenimiento del cristianismo llegaron las Sagradas Escrituras a la península ibérica.

Es muy probable que el Antiguo Testamento haya llegado mucho antes en manos de los judíos de la diáspora. Es difícil decir cuándo llegaron los judíos por primera vez a España, para establecerse definitivamente en la península. Los cánones del Concilio de Iliberis (ca. 306) evidencian la existencia de un núcleo judío, lo suficientemente grande como para que la Iglesia se ocupase de ellos.[92] Aun sin otro material arqueológico o epigráfico, podemos situar confiadamente la llegada de los judíos a España, para antes de que finalizara el siglo III .Es de suponer que con ellos llegaron también sus libros sagrados.

No cabe duda de que España fue una de las provincias más romanizadas del Imperio. Puesto que el latín era la lengua

vernácula en aquellos tiempos, y dado que la Iglesia de España era una de las más fuertes, Teófilo Ayuso Marazuela supone que existiese ya una versión latina autóctona que circulase en España. Su cuidadoso examen de 256 códices,[93] parece corroborar esta suposición.[94]

Ya para el siglo IV, España tenía una multitud de textos de la Biblia con toda suerte de variantes y peculiaridades. Algunos eran obra de traductores cristianos, otros, con toda seguridad, eran judíos.[95] Para resolver el problema planteado por la diversidad de textos, Lucinio, rico comerciante de la Bética, al sur de España, envió a seis copistas a Belén donde Jerónimo trabajaba a la sazón en la preparación de la **Vulgata**, con órdenes de copiar todo lo que ya estuviese terminado.[96] Las copias fueron hechas bajo la supervisión personal de Jerónimo, quien examinó y corrigió el trabajo hecho por los amanuenses enviados por Lucinio.[97] Aunque Jerónimo renunció a toda responsabilidad por los errores que pudiesen contener las copias, podemos estar seguros que éstas eran relativamente fieles a los originales del erudito.

Lucinio no llegó a ver sus copias de la **Vulgata**.[98] Murió antes de que sus emisarios hubiesen regresado. En la carta que Jerónimo escribió a la viuda, alaba a Lucinio por su "celo y diligencia en el estudio de las Escrituras".[99] Fue debido a ese "celo y diligencia", que el texto de la **Vulgata** llegó directamente a España. No puede pasarse por alto la importancia de la Vulgata en esos antiguos textos ibéricos.[100]

Los textos de la Vetus Latina, que tanta preocupación causaron a Lucinio, continuaron siendo usados en España, junto con la **Vulgata**, hasta el siglo XI. En ese siglo, debido a la influencia de la Orden de Cluni, así como al ejemplo de Francia

LA BIBLIA,

QVE ES, LOS SACROS LIBROS DEL VIEIO Y NVEVO TESTAMENTO.

Trasladada en Español.

רבר אלהינו יקום לעולם

La Palabra del Dios nuestro permanece para siempre. Isa. 40.

M. D. LXIX.

BIBLIA DEL OSO

e Italia, las tradiciones eclesiásticas ibéricas fueron ajustadas a las del resto de Europa.[101] Bajo el dominio árabe, los mozárabes, cristianos que vivían bajo el creciente moro, habían conservado sus antiguos textos visigodos.[102] Una vez que España se abrió al resto de Europa, los textos visigodos comenzaron a declinar en popularidad. Para el siglo XIII ya habían caído en desuso. [103]

El latín continuó en uso como la lengua literaria de España hasta la segunda mitad del siglo XIII. Fue en tiempos de Alfonso X, el Sabio, cuando el castellano recibió dignidad literaria. Por decreto real se ordenó que todos los documentos legales debían ser redactados en castellano. Así mismo se ordenó preparar una traducción de la Biblia al castellano.[104] De aquí se ha inferido generalmente que esta Biblia, producida bajo el auspicio real, fue la primera versión de la Biblia a lengua castellana. Pero cabe suponer la existencia de versiones anteriores. Los decretos de los concilios de Tolosa [105] y Tarragona,[106] que prohiben la traducción y lectura de la Biblia en lengua vulgar, parecen indicar la existencia de dichas versiones; posiblemente de algunos fragmentos.[107]

A partir de los tiempos de Alfonso el Sabio, las versiones de la Biblia al castellano se multiplicaron rápidamente. El estudio más completo de estas versiones al romance, lo debemos a José Llamas. [108] De entre todas las que él cataloga y estudia en su obra, nos interesa especialmente la que él identifica como Biblia Judía Pre-Ferrariense * y que se conserva en el Manuscrito del Escorial I-I-3.[109] Es la opinión de Llamas que esta Versión es una copia preparada sobre un arquetipo judío, destinada a los lectores cristianos. Basa su juicio en la presencia de sesenta y cinco miniaturas que decoran sus páginas. En su opinión ésta no puede ser obra de manos judías, ya que los

* Incluye sólo el Antiguo Testamento.

judíos se oponían fuertemente a la representación pictórica en general, y bíblica en particular.[110]

Las dudas sobre el carácter judío de esta obra no encuentran apoyo en los estudios de otros eruditos.[111] Margehrita Morreale ha estudiado el asunto cuidadosamente y señala que el uso de miniaturas era característico en las Biblias medievales judías.[112]

Si dirigimos la atención al texto mismo, su origen judío se hace evidente de inmediato. Contiene el Antiguo Testamento, según el cánon judío y en el orden que era peculiar entre los judíos españoles.[113] A continuación aparecen los dos libros de los Macabeos.[114] Los libros del Pentateuco están divididos de acuerdo a los **perasiot** masoréticos, mientras que en los otros libros solamente las divisiones de Samuel y Reyes concuerdan con los sedarim **masoréticos.** En el resto de la traducción no se toma en cuenta la división tradicional. Esto corrobora el carácter judío-español del manuscrito, pues es característico de los manuscritos masoréticos españoles, el pasar por alto los **sedarim** de esos libros.[115] Añádase a esto el arreglo de ciertos pasajes de acuerdo con las normas masoréticas;[116] el uso de **Adonay** en lugar de **Señor,** para traducir el tetragrámaton sagrado YHWH; y el esfuerzo persistente en transcribir los nombres propios en formas más afines al hebreo que al castellano de su tiempo. El carácter judío del manuscrito se hace evidente de inmediato. Los estudios de Llamas al respecto han mostrado que el manuscrito en cuestión es representante genuino de la tradición bíblica española que más tarde cristalizó en la Biblia de Ferrara.[117]

El siglo XVI fue testigo de un florecimiento de traducciones del texto bíblico al castellano. La mayoría de estas versiones eran de un solo libro o de partes de un libro.[118] La mayor

ALFONSO EL SABIO

parte de ellas fueron resultado de las labores de españoles exiliados, obligados a dejar su patria debido a las persecuciones religiosas.

Fernando de Aragón e Isabel de Castilla completaron la Reconquista en 1492. El 31 de marzo de ese mismo año, en Alhambra, firmaron el Edicto de Expulsión. Con él pretendían poner fin a la presencia de los judíos en España, dentro de un plazo de cuatro meses. Para esto no se tomó en cuenta la contribución judía de muchos siglos, a la cultura, la riqueza y la vida de los reinos de la península ibérica.

Jerónimo de Vargas nació en España, algún tiempo antes de la Expulsión de 1492. Poco se sabe de él hasta mediados del siguiente siglo. Por ese entonces lo encontramos establecido en la ciudad de Ferrara, Italia, refugio para los fugitivos de la Inquisición, dedicado al negocio de imprenta.[119] Como hacía la mayor parte de los judíos que venían a esta ciudad, allí abrazó abiertamente la fe judía y adoptó públicamente su nombre secreto, Yom Tob ben Levi Atias.[120]

Quizá fue éste el Rabbí Yomtob que, a principios de 1550, logró se permitiese que un grupo de judíos se refugiase en Ferrara.[121] En 1552 imprimió tres libros, que salieron bajo sus auspicios. Al año siguiente, junto con Abraham Usque, imprimió la "Biblia de Ferrara".[122]

Abraham Usque nació en Portugal después de la conversión forzosa de 1497. En su tierra natal, era conocido bajo el nombre de Duarte Pinel, nombre que usó en sus obras **Lusitani Latinae Gramatice Compendium** y **Tractus Calendis**, ambas publicadas en Lisboa en 1543.[123] Poco después abandonó el país,

pues el peligro era inminente para los judíos en Portugal. El Papa Pablo III estableció la Inquisición en Portugal a la manera de España.[124] Temeroso de lo que pudiera ocurrirle, Duarte Pinel huyó a Italia y se refugió en Ferrara. Allí hizo público su nombre cripto-judío, Abraham Ben Salomon Usque, o Abraham Abenusque. Como ya antes lo había hecho Yom Tob Atías. Abraham Abenusque entró en el negocio de imprenta. Poco después los dos fugitivos cooperaron en la publicación de la Biblia de Ferrara.[125]

Ya hacía tiempo que los judíos de España y Portugal habían perdido el uso de la lengua hebrea.[126] Para atender a las necesidades de los "marranos" * desterrados, las imprentas de Usque y Atías produjeron varias obras en español y portugués, obras financiadas por Beatrice de Luna, dama judía riquísima, que se había refugiado en Ferrara, huyendo de la codicia del emperador Carlos V.[127] En testimonio de gratitud los impresores le dedicaron su traducción española.[128]

¿Cuáles son las fuentes de esta versión? El título [129] y el colofón [130] afirman que la versión es "traducida palabra por palabra de la verdad Hebrayca por muy excelentes letrados".[131] Pero tales palabras no deben tomarse como evidencia de una traducción directa del texto masorético.[132] Ya hace tiempo se señaló que la Biblia de Ferrara no es una versión hecha en la lengua y estilo del siglo XVI. Por ello Ricardo Simón la identificó como una antiquísima versión española, producto de los esfuerzos de los rabinos Kimchi, Aben Ezra, y otros genios del judaísmo español.[133] Aunque parece ser que Ricardo Simón erró en atribuir la versión a David Kimchi, comentarista y no

* **Marranos**; término que se aplicaba en la Edad Media en España a los judíos que se convertían al cristianismo. (Nota del editor).

traductor, [134] estaba en lo cierto, sin embargo, al identificar la Biblia de Ferrara como obra de siglos anteriores.[135]

Los que han estudiado la Biblia de Ferrara concuerdan con Ricardo Simón en cuanto a la antigüedad de la versión. El lenguaje y vocabulario tienen marcado sabor arcaico y concuerdan con los de los manuscritos castellanos de dos siglos antes.[136] No era éste el español hablado por los judíos de la nueva diáspora. Apenas quince años más tarde esta misma Biblia fue impresa en caracteres hebreos en Salónica,[137] pero muchos de los vocablos tuvieron que ser alterados para ponerlos a tono con el uso de la época.[138] Casiodoro de Reina, en su "Amonestación del Intérprete de los Sacros Libros", que incluyó al principio de su Biblia, dice: "De la vieja traducción española del Viejo Testamento, impresa en Ferrara...".[139] Difícil es creer que Casiodoro se refiriese a un libro impreso, apenas cuatro años antes de que él mismo comenzase sus labores de traducción, llamándole "vieja traducción". Seguramente la expresión se refiere no al tiempo de la impresión, sino a la traducción misma. Reina sabía que ésta era una antiquísima versión judía que había circulado por muchos años en España y que tan solo poco antes se había publicado en Ferrara. A esto se debe añadir la evidencia suministrada por el Pentateuco impreso en Constantinopla en 1547. Este Pentateuco Poliglota, publicador por Eliezer B. Gerson Soncino, el último de los famosos impresores Soncino, incluía un texto español impreso en caracteres hebreos.[140] Es el mismo texto que, seis años más tarde, Usque y Atías imprimieron en Ferrara.[141]

El autor del prefacio "Al Lector" explica cómo el lenguaje usado es el de "los antiguos hebreos españoles", ya que refleja con precisión el original hebreo.[142] Tal afirmación muestra la preferencia por el lenguaje establecido o sancionado por su uso en la sinagoga. José Llamas nos ha mostrado que la

FRANCISCO JIMENEZ DE CISNEROS

Biblia de Ferrara sigue de cerca el texto del manuscrito escorialense I-I-3.[143] Aun cuando no haya una dependencia directa, lo cierto es que la Biblia de Ferrara, publicada por Usque y Atías, está directamente relacionada con la historia de la Biblia en España.

Casiodoro de Reina confiesa, en el prefacio de su Biblia, que utilizó la Biblia de Ferrara en la preparación de su versión.[144] Todavía está por estudiarse, cuidadosamente, el uso que Reina hizo de esta versión,[145] pero no cabe duda de que ésta fue una fuente de suma importancia, como puede verse en la siguiente comparación de los primeros ocho versículos de Génesis.[146]

BIBLIA DE FERRARA	BIBLIA DE REINA
En principio crio el dio alos çielos y ala tierra *	1 En el principio crio Dios los cielos, y la tierra.
Y la tierra era vana y vazia: y escuridad sobre façes de abysmo: y espirito del dio se mouia sobre façes de las aguas *	2 Y la tierra estaua desadornada y vazia, y las tinieblas **estauan** sobre la haz del abismo, y el espíritu de Dios se mouia sobre la haz de las aguas.
y dixo el dio sea luz: y fue luz *	3 Y dixo Dios, Sea la luz: y fue la luz
Y vido el dio ala luz q̄ buena: y aparto el dio entre la luz y entre la escuridad *	4 Y vido Dios que la luz **era** buena: y apartó Dios à la luz de las tinieblas.
Y llamo el dio ala luz dia: y ala escuridad llamo noche: y fue tarde y fue mañana dia uno *	5 Y llamó Dios à la luz Dia, y à las tinieblas llamó Noche: y fue la tarde y la mañana Vn dia.
Y dixo el dio sea espandidura en medio de las aguas: y sea apartante entre aguas y aguas *	6 Y dixo Dios, Sea **un** estendimiento en medio de las aguas, y haga apartamiento entre aguas y aguas.
Y hizo el dio ala espandidura: y aparto entre las aguas q̄ debaxo a la espadidura y entre las aguas q̄ de arriba a la espandidura y fue assi *	7 Y hizo Dios **un** estendimiento, y apartó las aguas que **estan** debaxo del estendimiento, de las aguas que **estan** sobre el estendimiento: y fue ansi.
Y llamo el dio a la espandidura cielos: Y fue tarde y fue mañana dia segundo.	8 Y llamó Dios al estendimiento Cielos: y fue la tarde y la mañana el dia Segundo.

Así como la Biblia de Casiodoro de Reina tiene su prehistoria, hay también una historia posterior de dicha versión. En 1596 Cipriano de Valera publicó el Nuevo Testamento de Reina en Londres, en la imprenta de Richard Field, el primer impresor de las obras de Shakespeare.[147] Pocos años más tarde, en 1602, en Amsterdam, publicó la Biblia entera. El título de esta Biblia es exactamente igual al de la de Reina: **La Biblia. Que es, los Sacros Libros del Viejo y Nuevo Testamento.** A continuación dice "Segunda Edición. Revista y conferida con los textos Hebreos y Griegos y con diversas translaciones. Por Cypriano de Valera". No era la intención de Cipriano de Valera cometer un plagio, como falsamente lo acusa Plaine.[147] En la "Exhortación" que antepuso a su Biblia, Valera hace referencia a Casiodoro de Reina como traductor; y habla de presentar su obra como una revisión. Ciertamente las palabras "Por Cypriano de Valera" se refieren a la revisión y no a la traducción original. De hecho el nombre de Casiodoro no aparece en la portada de la Biblia, sino únicamente las iniciales C. R., al final del prefacio latino. Asimismo incluyó Valera la "Amonestación" de Casiodoro después de su propia "Exhortación". Pero, mientras que en la Biblia de Reina ésta había aparecido en forma anónima, Cipriano de Valera la tituló "Amonestación de Cassiodoro de Reyna al lector".[148]

Esta relación entre las dos Biblias era bien entendida por los primeros escritores sobre el asunto. Christiani Kortholti identificó la Biblia de Valera como una nueva edición de la de Casiodoro.[149] Ricardo Simón emitió un juicio similar, identificando la versión de Valera como una revisión de la de Reina hecha bajo la influencia de las Biblias de Ginebra.[150]

Pronto surgió la confusión. En 1637 Giovanni Diodatti, en carta dirigida a los Pastores y Ancianos de las Iglesias Reformadas de Francia, se refiere a "la nueva versión española de Ci-

priano de Valera",[151] sin hacer mención alguna a Casiodoro de Reina. Casi cincuenta años más tarde, en una carta fechada el primero de mayo de 1684, Ricardo Simón cuenta de una discusión que tuvo con respecto a la paternidad literaria de la versión. Según él, M. Clement afirmaba que la Biblia de 1569 era obra de los judíos de Granada. Ricardo Simón le demostró, sobre la base de las letras C. R. al final del prefacio en latín, que era obra de Casiodoro de Reina.[152]

Generalmente se pasó por alto la obra de Reina. En 1861, dos siglos y medio después de la revisión de Valera, la Sociedad Bíblica Británica y Extranjera la publicó.[153] El título de esta edición fue tomado directamente de la portada de la Biblia de 1602 y por lo tanto el nombre de Casiodoro de Reina no apareció en ella. Como, por otra parte, esta edición de la Biblia carecía del prefacio de la de 1602, se perdió de vista la relación entre las dos primeras ediciones de la Biblia. Así fue como, aunque entre los estudiosos se conocía esta obra como la Biblia de Casiodoro de Reina, su nombre popular vino a ser "La Antigüa Versión de Cipriano de Valera". Tan sólo en el siglo presente se le otorgó a Reina el lugar que le corresponde, como traductor, en la portada de la Biblia.[154]

Además de la revisión de Valera, hecha en 1602, la Biblia de Casiodoro de Reina ha sido objeto de sucesivas revisiones, la última en 1960, todas ellas hechas con la intención de poner las Sagradas Escrituras al alcance del pueblo en la lengua contemporánea.[155]

No debemos terminar este capítulo sin hacer mención del canon de la **Biblia del Oso.** Reina siguió la norma de la **Vulgata** de su tiempo e incluye: Génesis a Crónicas, la Oración de Manasés, Esdras y Nehemías, III y IV de Esdras, Tobías, Judit, Ester a Cantares, Sabiduría de Salomón, Eclesiástico, Isaías a

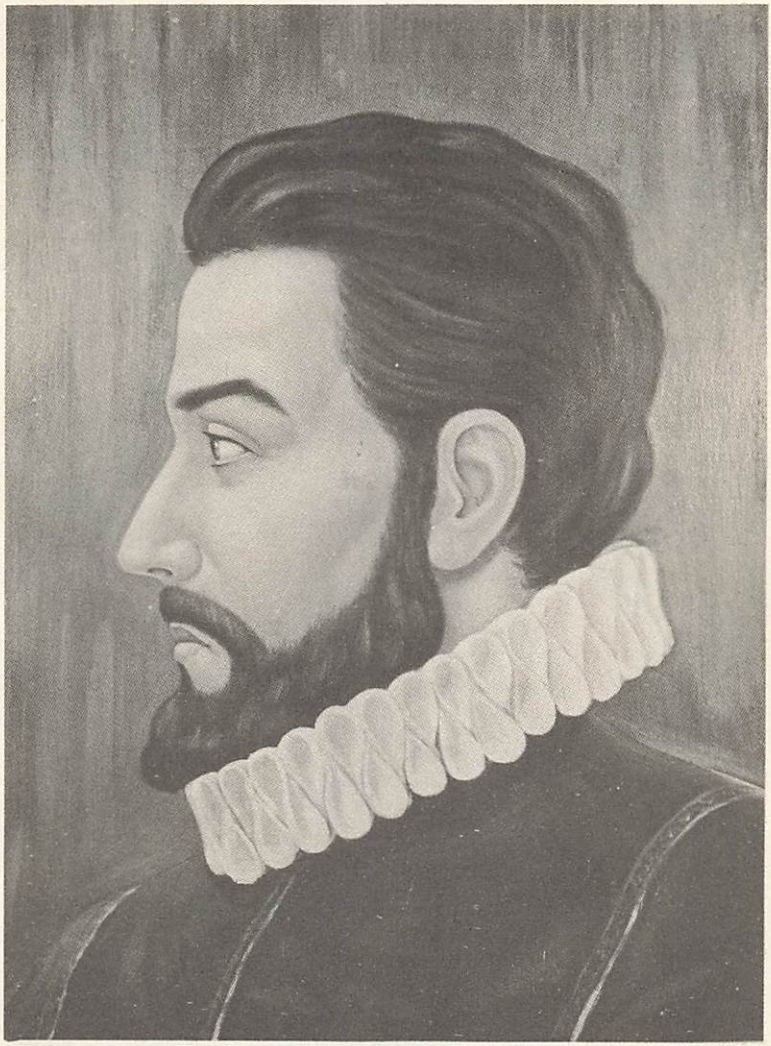

CIPRIANO DE VALERA

Lamentaciones, Baruc, Ezequiel a Malaquías, I y II Macabeos y el Nuevo Testamento. Cipriano de Valera separó los libros apócrifos, incluyendo las adiciones a Ester y Daniel, que Reina incluyó con esos libros, imprimiéndolos por separado, entre el Antiguo y el Nuevo Testamento. Sólo en ediciones posteriores, los libros apócrifos dejaron de publicarse.

LOS ULTIMOS AÑOS

Los últimos años de la vida de Casiodoro de Reina no son menos interesantes que los transcurridos antes de la publicación de su versión de la Biblia. Aquí podemos apenas señalar los hechos más importantes.

Terminada la impresión de la Biblia, Casiodoro regresó a Estrasburgo, a principios de 1570. Allí estableció íntima amistad con el reverendo Matías Ritter, y junto con su antiguo amigo Conrado Hubert, planearon hacer una edición completa de las obras de Martín Bucero para la que el rector Juan Sturm escribiría el prefacio.[156] No pudieron llevarse a cabo estos planes, sin embargo, y en el verano del mismo año, se trasladó de nuevo a Frankfort.

Tan pronto como llegó a Frankfort solicitó y obtuvo el derecho de residencia y poco después la ciudadanía.[157] Trece años hacía que el pobre desterrado había salido de su tierra natal. Pero, una ciudad alemana le abrió los brazos y le recibió como hijo. Agradecido, Reina consideró esta ciudadanía como uno de sus más grandes honores y se refería a ella constantemente en cartas y escritos.[158] En Frankfort se estableció de nuevo como comerciante en telas. Pero, Casiodoro soñaba con la oportunidad de poder dedicarse por completo al ministerio. Fue así como, al establecerse la paz de Amberes, el 22 de julio de 1578, que trajo la libertad religiosa a los evangélicos de la ciudad, y se le ofreció la posición de pastor de la Iglesia Luterana Francesa de Amberes, Casiodoro aceptó la posición.

Pero, antes de pasar a ocupar el púlpito de esta congregación, Reina decidió hacerle frente a las antiguas acusaciones que se le habían hecho en Inglaterra, y se fue a Londres. Allí compareció ante una Comisión Real Judicial, presidida por el Arzobispo de Canterbury: Edmond Grindal.[159] La comisión

se reunió por primera vez el jueves 18 de diciembre de 1578, a las dos de la tarde, en Lambeth, residencia del Arzobispo. El juicio duró varias semanas. Los líderes de la Iglesia Francesa Calvinista de Londres trataron de hacer prevalecer las acusaciones de herejía y sodomía.[160] Su amigo Cipriano de Valera, miembro de la Iglesia Francesa, trató de comparecer como testigo de carácter, pero le fue prohibido.[161] A petición del Arzobispo Grindal, Reina redactó una nueva confesión de fe, aclarando su posición teológica.[162] Por fin la comisión exoneró a Reina de todos los cargos; pero ni aún así, la Iglesia Francesa accedió a darle su aprobación.[163]

Reina regresó a Amberes por vía de Frankfort y Colonia. Sólo de mala gana llegó por fin a la ciudad donde le esperaba el pastorado. Sospechaba, con muy buena razón, que le esperaban mayores problemas; así se lo hizo saber por carta a su amigo Matías Ritter.[164] En efecto, el 11 de julio de 1579 los calvinistas de Amberes escribieron a Londres solicitando documentación para oponerse a que se le diese el púlpito a Casiodoro. Lo consideraban peligroso por razón de sus doctrinas.[165] De Londres obtuvieron copia de la confesión de fe que había redactado para Grindal; la publicaron en Amberes en tres idiomas: el latín original, holandés y francés. Las secciones sobre la Santa Cena resultaron ser demasiado calvinistas en opinión de los luteranos. Sólo se calmaron cuando Reina afirmó que sus palabras debían entenderse en el espíritu de la Concordia de Wittenberg de 1536. Por fin, en diciembre de 1579, asumió el púlpito de la Iglesia de los Martinistas, es decir, la congregación francesa luterana que se reunía en el Claustro de los Carmelitas. El verano siguiente mandó a buscar a su esposa y a su numerosa prole, a quienes había dejado en Frankfort al cuidado de Ritter. Cuidó, sin embargo, de conservar la ciudadanía de Frankfort.[166]

A pesar de que no cesaron las presiones y problemas, Reina se ganó el corazón de la congregación puesta a su cuidado. Allí sirvió de manera eficaz hasta que en 1585 el Duque de Parma puso sitio a la ciudad en nombre del rey de España. Reina se acogió a sus derechos de ciudadano de Frankfort y, junto con varias familias de su congregación, buscó refugio en aquella ciudad. En mayo de 1585, después de un sermón de Reina, los desterrados fundaron una institución de socorro público para ayudar a los pobres.[167] El 22 de septiembre del mismo año, diez representantes de la Comunidad Luterana Holandesa de Frankfort escribieron al magistrado pidiendo que se les permitiese tener servicios en francés, al decir: "Vive aquí el digno y erudito Casiodoro de Reina, quien ha atendido la Iglesia de Amberes en pureza de doctrina y con celo cristiano, y quien está de acuerdo con los predicadores de este lugar en todo lo que concierne a artículos de doctrina; si se le llamase a ocupar este ministerio confiamos que él puede asumir esta obra cristiana".[168] A pesar de renovadas peticiones al magistrado de la ciudad, éste no accedió a los ruegos.

Desde hacía varios años existía en Frankfort una Iglesia Francesa Calvinista.[169] Cuando el pastor de esta congregación murió en 1592, el magistrado de la ciudad le nombró un pastor luterano francés, Antonio Serray. Los valones * que habían buscado refugio en Frankfort junto con Reina, se acogieron agraciados a esta oportunidad de escuchar sermones luteranos en su propia lengua, y continuaron considerando a Casiodoro como su guía espiritual. Casiodoro, mientras tanto, sostenía su familia con su negocio de telas.

Por fin, a solicitud de numerosos ciudadanos, el colegio de ministros de Frankfort pidió al magistrado de la ciudad que

* De **Valón**, dialecto francés, hablado en Bélgica. Los valones habitan el sur y sudeste de Bélgica y las regiones próximas a Francia.

nombrase a Casiodoro como pastor asociado junto con Antonio Serray. El 8 de mayo de 1593 Casiodoro de Reina sometió a los pastores una nueva confesión de fe como prueba de su ortodoxia luterana. En ella se declaraba de acuerdo con las Confesiones de Fe de los Apóstoles, de Nicea, de Atanasio, de la Dieta de Ausburgo, de la Concordia de Wittenberg, de los Artículos de Esmalcalda y del Catecismo de Martín Lutero. Por otra parte condenaba las posiciones de los papistas, zwinglianos, calvinistas y todos los que se le pareciesen, y abjuraba de toda manifestación de carácter calvinista que hubiese aparecido en sus confesiones anteriores.[170]

Sobre esta base, Reina fue por fin admitido como ministro luterano de la congregación valona el 20 de julio. Apenas pudo ocupar el pastorado unos ocho meses. El 15 de marzo de 1594 descansó de sus afanes.

NOTAS:

1 Fray José de Sigüenza, **Historia de la Orden de San Jerónimo,** I Nueva Biblioteca de Autores Españoles, VIII. Madrid, 1907, 325-6.

2 **Ibid.**, 326.

3 Américo Castro, "Lo Hispánico y el Erasmismo - II", **Revista de Filología Hispánica,** IV (1942), 34.

4 Sigüenza afirma que la intención de Fray Lope de Olmedo no era reformar la orden, sino establecer su autoridad sobre ella de manera absoluta. Es preciso tener en cuenta al considerar este testimonio que Sigüenza estaba prejuiciado contra Olmedo y sus monjes. Véase Sigüenza, **Historia, I, 309-10.**

5 **Ibid.**, 319.

6 **Ibid.**, 326.

7 **Ibid.**, II, 166-168.

8 J. Ignacio Tellechea Idígoras, "Biblias publicadas fuera de España, secuestradas por la Inquisición de Sevilla en 1552", **Bulletin Hispanique** LXIV (1962), 236-47.

9 Las cuatro Biblias y sus propietarios eran como sigue:
París, 1545, Ex Officina Roberti Stephani: de Fray Francisco Farías (p. 241)
Lyons, 1542, Apud Guillelmum Boulle: una copia de Fray Rafael, otra de Fray Bonifacio. (p. 246)
Lyons, 1546, Apud Joannem Giuntam: de Fray Domingo. (p. 246)
Los otros ocho libros fueron registrados como provinentes de San Isidoro, sin hacer referencia particular al dueño. Estos eran:
Libri psalmorum, Lyon 1541, sin nombre del impresor. Dos copias.
Libri psalmorum, Lyon 1542, Apud Sebastianum Griphium.
Libri prophetarum, Lyon 1542, Apud Theobaldum Pafanum.
Libri prophetarum, Lyon 1542, Apud Sebastianum Griphium.
Libri Regum, Lyon 1542, Apud Theobaldum Paganum.
Libri Regum, Lyon 1542, Apud Antonium Vincentium.
Libri Regum, Lyon 1542, Apud Sebastianum Griphium.
(p. 243).

10 Tal es el caso de Fray Francisco Farías, por ejemplo. No se menciona su convento en la lista pero por otras fuentes sabemos que fue Prior del Convento de San Isidoro del Campo. Véase Ernst Schäfer, **Beitrage zur Geschichte des spanischen Protestantismus** und der **Inquisition im Sechzehnten Jahrhundert: Noch den Originalakten im Madrid und Simancas bearbeitst.** (Gütersloh, 1902, I, 453-8).

[11] Reginaldus Gonsalvius Montanus, **Artes de la inquisizion española** (Reformistas Antiguos Españoles, V. Madrid, 1851), 267-9.

[12] **Ibid.**, 269-70.

[13] **Ibid.**, 271.

[14] Castro, "Lo Hispánico...", 20.

[15] Cipriano de Valera, **Los Dos Tratados: Del Papa i de la Misa** (Reformistas Antiguos Españoles, VI. Madrid, 1851), 247.

[16] Sobre Constantino Ponce de la Fuente, véase la tesis doctoral inédita de William Burwell Jones: "Constantino Ponce de la Fuente: The problem of Protestant influence in Sixteenth-century Spain" (The Graduat School of Vanderbilt University, Nashville, Tenn.).

[17] Sobre Juan Pérez de Pineda, véase Edward Boehmer, **Bibliotheca Wiffeniana: Spanish Reformers of Two Centuries** (Strassburg, 1883), II, 55-100.

[18] Georges Bonnant, "Note sur quelques ouvrages en langue Espagnole imprimés a Geneve par Jean Crespin (1557-1560)" y "Nouvelle note sur des imprimés Genevois en Langue Espagnole dus aux presses de Jean Crespin (1557-1560)" en **Bibliotheque d'Humanisme et Renaissance** XXIV (1962), 50-57 y XXVII (1965), 318-21.

[19] Sobre Julián Hernández véase John E. Longhurst, "Julián Hernández: Protestant Martyr", **Bibliotheque d'Humanisme et Renaissance: Travaux et Documents** (Geneve, Librairie E. Droz, 1960) XXII, 90-118.

[20] "Biblias en Español" dice Gonsalvius (**Artes** p. 238), pero esto es de seguro un error, pues no se habían impreso Biblias en Español en este tiempo. Llorente dice que el Indice de Valladolid de 1559 prohibía "la Biblia sagrada, traducida en lengua castellana" por Juan Pérez (**Historia Crítica de la Inquisición Española,** Madrid, 1822, IV, 266). Pero no aparece tal referencia en el Indice. (Véase Fr.Heinrich Reusch, **Die Indices Librorum Prohibitorum des Sechzehnten Jahrhunderts** (Tubinga, 1866; reimpreso, Niewkoop, B. de Graaf, 1961), 209-42. Llorente debe haber entendido las palabras "en especial los Testamentos impresos en Venecia en casa de Joan Philadelpho año de 1556 sin nombre del traductor", (Reusch, 239) como una referencia al Antiguo y Nuevo Testamentos, en lugar de a múltiples copias del Nuevo Testamento. Véase Boehmer, **Bibliotheca Wiffeniana,** II, 84.

[21] Marcelino Menéndez Pelayo, **Historia de los Heterodoxos Españoles** (Biblioteca de Autores Cristianos, CL, CLI. Madrid, 1956) II, 85 n. 26, dice que según Martín de Roa, el convento de San

Isidoro fue el depósito de los libros en tanto que éstos eran distribuidos por Sevilla. No he tenido oportunidad de ver la obra del Padre Santibáñez, Martín de Roa. Todas las otras autoridades, sin embargo, están de acuerdo con Schafer (**Beitrage**, I, 374-5) en que los libros se distribuían a través de Juan Ponce de León. Con toda probabilidad era así y algunos libros fueron a parar al convento de San Isidoro. Véase Ernst Schafer, **Sevilla und Valladolid: die evangelischen Gemeinder Spaniens im Reformationszeitalter** (Schriften des Vereins fur Reformationsgeschichte, LXXVIII, Halle, 1903), 27-8.

22 **Artes**, 274.

23 No hay acuerdos sobre quién fue el delator. Un herrero, dice Valera (**Dos Tratados**, 249). Una mujer que por error recibió uno de los libros prohibidos, dice Menéndez (**Heterodoxos**, II, 89). Posiblemente hubo más de un delator.

24 Hernández sufrió el matririo en el Auto de Fe del 22 de diciembre de 1560. Gonsalvius nos informa que estuvo en la cárcel de Triana "por tres años cumplidos" (**Artes**, 240).

25 **Dos Tratados**, 247-8.

26 Boehmer planteó la cuestión de si "Fray Casiodoro" del Convento de San Isidoro es el mismo Casiodoro de Reina que más tarde jugó papel activo en los círculos protestantes. El primero en identificarlos fue Thomas M'Crie (Véase **Historia de la Reforma en España en el Siglo XVI**, Biblioteca de Cultura Evangélica, II Buenos Aires, La Aurora, 1950, 135 n. 22). Llorente dice que el monje de San Isidoro fue quemado (**Historia Crítica de la Inquisición**, II, 62), en cuyo caso la identificación sería imposible. Menéndez Pelayo sigue a Llorente y dice que Fray Casiodoro fue ejecutado en el Auto de Fe de Sevilla del 24 de septiembre de 1559 (**Heterodoxos**, II, 92). Pero Schafer ha publicado las actas del Auto del 26 de abril de 1562 y en ellas aparece, relajado en efigie, Fray Casiodoro, del Convento de San Isidoro. (**Beitrage**, I, 454). Por supuesto que de haber sido quemado en persona no hubiese habido necesidad de quemarlo en efigie tres años después.

27 Su nombre se escribe de muchas maneras. En los escritos en Latín, tales como sus cartas, las dedicatorias manuscritas de varias copias de la Biblia y en sus libros sobre los evangelios de San Juan y San Mateo aparece **Cassiodorus Reinius.** Una de las dedicatorias de la Biblia y su carta del 12 de abril de 1574, están firmadas **Rheinius.** En escritos en lengua francesa se le llama **Cassiodore de Reyne or de Reyna.** Véase Boehmer, **Bibliotheca Wiffeniana**, II, 165 n. 1.

Nicolás Antonio ofrece aún otra forma latina: **Cassiodorus de Reyna** y la variante **de Regno.** Véase su **Bibliotheca Hispana Nova;**

sive Hispanorum Scriptorum qui ab anno MD ad MDCLXXXIV floruere notitia, (Madrid, 1783), I, 234.

[28] Reina es municipio de la provincia de Badajoz, situado cerca de la Sierra de Reina, en una región montañosa que riegan los tributarios del Viar. Pertenece al partido judicial de Llerena y a la diócesis de Badajoz. Véase **Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana**, L, 374.

[29] **Bibliotheca Hispana Nova**, I, 234.

[30] Menéndez y Pelayo basó su afirmación en la evidencia que le ofrecía una carta de Diego Pérez, secretario del Obispo Cuadra, el embajador de España en Inglaterra. La carta estaba dirigida a Felipe II y era de fecha del 5 de octubre de 1563. Diego Pérez hace referencia a Reina y le llama "morisco granadino". Menéndez y Pelayo la citó sin otra referencia que Archivo General de Simancas. Véase **Heterodoxos**, II, 112. La carta se encuentra en la serie Estado, 816, fol. 23. Ha sido publicada en la **Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España**, XXVI, 465.

[31] Así, por ejemplo, Boehmer (**Bibliotheca Wiffeniana**, II, 165), quien dice que la evidencia ofrecida por la carta de Pérez no es suficiente para afirmar su origen granadino. Véase **Bibliotheca Wiffeniana**, II, 171 n. 21.

[32] Schafer, **Beitrage**, I, 454. Montemolín es un municipio de la provincia de Badajoz, unos 20 kms. al oeste de Reina. Pertenece al partido judicial de Fuente de Cantos y a la diócesis de Badajoz. Se encuentra al norte de la Sierra Tudía y sus tierras son regadas por el Viar. Véase **Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana**, XXXVI, 559.

[33] **Bibliotheca Wiffeniana**, II, 165 n. 3. Sin embargo, es difícil pensar que un hombre de cincuentaitres años hable de sí mismo diciendo que está "hace ya largo tiempo entrado en la vejez". Es mejor pensar en esta fecha como un límite y no referirse a ella con exactitud, como ya lo han hecho muchos autores.

[34] "...sacris oraculis, quorum studis ab ineunte aetate addictus fui...", Boehmer, **Bibliotheca Wiffeniana**, II, 221, doc. 16.

[35] Llorente, **Historia Crítica**, II, 262.

[36] Schafer, al referirse al martirio de María Bohorques, dice que Casiodoro fue su maestro y guía espiritual. **Beitrage**, I, 359; II, 278 s., No. 279.

[37] **Livre des habitants de Geneve**, Paul F. Geisendorf, ed., Travaux d'Humanisme et Renaissance, XXVI (Geneve, Librairie E. Droz, 1957), I, 91.

[38] **Ibid.**, I, 138.

[39] **Ibid.**, I, 37.

[40] Véase su carta a Teodoro Beza, del 1º de marzo de 1566 en Boehmer, **Bibliotheca Wiffeniana**, II, 210, doc. 9.

[41] Así consta en las deposiciones hechas por Angelín Victorius Sardién y Balthazar Sánchez ante los representantes del Obispo de Londres, el 15 de septiembre de 1563. Véase Henri Tollin, "Cassiodore de Reina", **Bulletin de l'Histoire du Protestantisme Francais**, XXXI (1882), 388. Tollin fija la fecha de la llegada de Casiodoro a Ginebra, antes de 1553, pues en su opinión Reina ya estaba allí cuando el juicio de Servet. Pero no hay nada en las deposiciones de Angelín Sardién y Balthazar Sánchez, que haga pensar que fue así. Reina bien puede haber llegado a Ginebra cuatro años después de la ejecución de su compatriota y haberse expresado entonces en los términos que le atribuyeron sus acusadores.

[42] Juan Pérez regresó de Frankfort llamado por Juan Calvino y fue recibido como "habitante" el 10 de octubre de 1558. Ese mismo día, por moción de Calvino, el Consejo de la Villa concedió a Pérez permiso para predicar a los españoles refugiados, en su lengua natal. Se les dio el uso del templo de San Germán, quedando en libertad de fijar la hora del servicio, según les conviniese. Véase Boehmer, **Bibliotheca Wiffeniana**, II, 74.

[43] Tollin, "Cassiodore de Reina", BHPF, XXXI, 388.

[44] Véase la carta de Casiodoro a la iglesia de Estrasburgo, con motivo de la carta de Olevianus: "...y en las iglesias francesas de Frankfort y de Londres, en las que participé como miembro de ellas..." (Estrasburgo, 24 de marzo de 1565). Boehmer, **Bibliotheca Wiffeniana**, II, 194, doc. 4.

[45] Luigi Firpo, "La chiesa italiana di Londra nel cinquecento e i suori rapporti con Genevra", **Ginevra e l'Italia: Raccolta de studi promossa dalla Facolta Valdense di Teologia de Roma**, Delio Contimori, ed. (Florenza, G. C. Sansoni, 1959), 328.

[46] John Strype, **Annals of the Reformation** (Oxford, 1824) I, pt. 1, 354. Tollin, "Cassiodore..." **BHPF** XXXI (1882), 389.

[47] John Strype, **History of the Life and Acts of Edmund Grindal** (London, 1710), 47. Sobre las circunstancias que rodearon el establecimiento y la disolución de esta congregación española, véase Paul J. Hauben, "A Spanish Calvinist Church in Elizabethan London, 1559-65", **Church History** XXXIV (1965), 50-56.

[48] Boehmer, **Bibliotheca Wiffeniana**, II, 166-7.

49 **Actes du Consistoire de l'Eglise Francaise de Threadneedle** Street, Londres, 1560-1565, Elsie Johnston, ed., The Publications of the Huguenot Society of London, XXXVIII (Londres, 1937), 35.

50 Strype, **Grindal,** 47-8.

51 Fragmarten, dice el embajador. Tal era la forma castellanizada de Throgmorton.

52 Boehmer, **Bibliotheca Wiffeniana,** II, 169.

53 **Ibid.**, 170.

54 Archivo General de Simancas: Estado. Legajo 816, fol. 166.

55 Fols. 12v-13r. La "Amonestación" fue editada por B. Foster Stockwell en **Prefacios a las Biblias Castellanas del Siglo XVI,** Obras Clásicas de la Reforma, III (Buenos Aires, 1951), 79-111.

56 Don Luis de Usoz y Río publicó la carta como un apéndice a su edición de la obra de Juan Pérez, **Breve Sumario de Indul-jenzias,** Reformistas Antiguos Españoles XVIII (Madrid, 1862), 59-76. Tómese nota del hecho que la serie completa de los Reformistas Antiguos Españoles ha sido re-editada recientemente en microfichas.

57 La carta fue publicada por Joannes Henricus Hessels en su **Ecclesiae Londino-Batavae Archivum: Epistvlae et Tractatvs** (Cantabrigiae, 1897), III pt. I, 32-4 doc. 88.

58 Véase el texto de la carta en **Colección de documentos inéditos para la historia de España,** XXVI, El Marqués de Pidal y M. Salva, eds. (Madrid, 1855), 461-2.

59 **Ibid.**, 465

60 Menéndez y Pelayo, **Heterodoxos,** II, 102.

61 Véase Fernand D. G. Schickler, **Les Eglises du Refuge en Anglaterre** (London, 1892), I, 121-3. Véase también **Actes du Consistoire de l'Eglise Francaise...**, Elsie Johnston, ed., Publications of the Huguenot Society of London, XXXVIII, 127, nota a la p. 13.

62 Tollin, "Cassiodore...", **BHPF,** XXXI (1882), 391.

63 Boehmer, **Bibliotheca Wiffeniana,** II, 172 n. 27.

64 **Ibid.**

65 **Ibid.** Sobre Marcos Pérez, véase Auguste Bernus, **Un laique**

du seizieme siecle, Marc Perez, ancien de l'Eglise reformee d'Anvers (Lausanne, 1895).

[66] Véase el texto del documento presentado por los acusadores en Boehmer, **Bibliotheca Wiffeniana,** II, 191-2, doc. 2.

[67] Reina presentó un ejemplar de su Biblia a Grindal. La dedicatoria de su puño y letra, en la que Casiodoro expresa al Obispo de Londres su gratitud por haber salvado el manuscrito, fue publicada por Don Luis de Usoz y Río en el volumen XVIII de la serie Reformistas Antiguos Españoles, p. 30.

[68] En todos los documentos franceses Antonio del Corro aparece bajo el nombre de **Bellerive.** Sobre Antonio del Corro, véase la tesis doctoral inédita de William McFadden: "The Life and Works of Antonio del Corro (1527-1591)" (Quen's University, Belfast).

[69] Renèe de Francia era hija de Luis XII y Ana de Bretaña. De niña había sido prometida en matrimonio a varios príncipes, entre otros, Carlos de Austria (Carlos quinto de Alemania y primero de España), y Enrique octavo de Inglaterra. A los dieciocho años se casó con Ercole II, Cuarto Duque de Ferrara, hijo de Alfonso primero y de Lucrecia Borgia. Por desgracia para Renèe, la Ley Sálica le impidió ascender al trono de Francia a la muerte de su padre. Así fue que, mientras que Isabel gobernaba a Inglaterra y María era reina de Escocia, Renèe se vió obligada a jugar un papel de menor cuantía en la historia. A la muerte de su esposo, Renèe asumió el mando en Ferrara, en tanto que su hijo, Alfonso II, llegaba de regreso de la corte de Francia. Cuando Alfonso llegó asumió el trono del ducado y se puso incondicionalmente al servicio del Papa. La situación se hizo imposible para la Duquesa cuando su hijo le hizo optar entre aceptar la fe Romana o abandonar el país. En 1560 optó por regresar a Francia y refugiarse en el castillo de Montargís, de su propiedad. Desde allí brindó apoyo a la causa protestante hasta su muerte, en 1575.

[70] M. Pierius (Juan Pérez) aparece citado como pastor de Blois en la lista de pastores de Francia que Ch. Prodel publicó en el **Bulletin de la Societe de Histoire du Protestantisme Francais,** IX (1860) 296. Según su opinión, el documento data de 1567, pero por este tiempo ya Pérez estaba al servicio de la Duquesa de Ferrara.

[71] Boehmer, **Bibliotheca Wiffeniana,** II, 173.

[72] Tollin, "Cassiodore de Reina", BHPF, XXXI (1882), 397.

[73] Véase la carta que Reina escribió a Diego López el 27 de septiembre de 1567. Esta es la única carta en español que se ha conservado de toda la correspondencia de Reina. Reina pide a López que le envíe "lo que esta impresso del Nuevo Testamento". El texto íntegro de la carta fue publicado por Edward Boehmer en

"Ein Brief von Casiodoro de Reyna", **Romanische Studien** IV (1880), 483-6.

74 Sobre Oporino, véase H. M. Adams, "A Catalogue of XVI Century Foreign Printed Books in Cambridge", **The Library**, 5a. serie, X (1955), 81.

75 Carta de Reina a López. Véase en Boehmer, "Ein Brief...", **Romanische Studien** IV, 485-6.

76 Menéndez y Pelayo, **Heterodoxos**, II, 112.

77 **Ibid.**, 113.

78 Menéndez y Pelayo dice que Juan Pérez "Murió... en París, ya muy anciano, dejando en el testamento todos sus bienes para la impresión de una Biblia española" y cita como su autoridad a Teodoro Beza, **Icones**, 1580 ff. 2-3. De hecho lo que Beza dice es "...Lutetia tandem facultatibus suius omnibus ad hispanica excudenda Biblia legatis...", es decir, "...por fin en París asignó todas sus posesiones al fin de la publicación de la Biblia española". No hay referencia alguna a un **testamento.**

79 En 1567, dice Boehmen en su artículo sobre Pérez en la **Bibliotheca Wiffeniana**, II, 70, y fecha la carta de Corro a la Duquesa de Ferrara, en que le cuenta de los últimos momentos de la vida de su amigo, en 1568 (Véase **Bulletin de la Societe de Histoire du Protestantisme Francais** XXX (1881) 457. De hecho la fecha 1568 es un error de imprenta y el manuscrito original dice 1566. Véase "Melanges: Antonio del Corro" en **Bulletin de la Societe de Histoire du Protestantisme Francais**, L (1901) pp. 204-5.

80 Bellerive (Antonio del Corro) a Madame de Ferrara, en BHPF XXX (1881), 456-7.

81 Corro dejó el asunto de la publicación del Nuevo Testamento en manos de los asistentes de Pérez, Bartolomé Gómez y Diego López. Al mismo tiempo les ordenó que hiciesen un inventario de todas las posesiones de Pérez y que rindiesen cuenta del dinero. Estos se negaron a hacer tal cosa al tiempo que insistían que Corro les diese parte de los fondos depositados en casa de Agustín Legrand. La disputa fue resuelta por el Consistorio de París que decidió que Gómez y López debían hacer el inventario y que Corro debía darles 300 coronas. En una carta del 15 de julio de 1568, Corro escribió al Obispo de Londres dándole los pormenores de la transacción. Véase el texto de la carta publicada por Fernand David Georges de Schickler en **Les Eglises du Refuge en Anglaterre** (Londres, 1892) III, 74-77.

82 Menéndez y Pelayo, **Heterodoxos**, II, 114.

[83] El Rey a Avala, **Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España**, XXVII (1855) p. 23.

[84] Boehmer lo identifica con el Nuevo Testamento que la Facultad de Teología de París condenó el 2 de agosto de 1574, sobre la base de que contenía notas tomadas de las Biblias de Ginebra. Véase "Ein Brief...", **Romanische Studien** IV (1880), 484.

[85] Boehmer, **Bibliotheca Wiffeniana**, II, 174.

[86] Menéndez y Pelayo, **Heterodoxos**, II, 114.

[87] Para la descripción física de la Biblia, así como los interesantes aspectos relacionados con la identificación del impresor, Tomás Guarino, véase Boehmer, **Bibliotheca Wiffeniana**, II, 235-46.

[88] Serafín de Ausejo, "Pablo" II G, **Diccionario de la Biblia**, (Barcelona, 1964) cols. 1395-97; Sebastián Bartina, "España en la Biblia: 8.-San Pablo en España", **Enciclopedia de la Biblia** (Barcelona, 1963) III, cols. 167-8.

[89] **Adversus haereses** I, 10.2, **PG** 7, 553.

[90] **Adversus Iudaeos** VII, **PL** 2. 650.

[91] **Adversus gentes** I, 16, **PL** 5, 737.

[92] Véanse los cánones L y LXIX (XLIX) del Concilio de Elvira en Joannes Dominicus Manso, **Sacrorum Conciliorum Nova et Amplissima Collectio** (Graz, 1961), II, col. 14.

[93] Su catálogo registra 255 códices, pero el número 204 ha sido asignado, por error, a dos manuscritos distintos.

[94] Teófilo Ayuso Marazuela, **La Vetus Latina Hispana: Prolegómenos.** (Madrid, 1953), 347a - 383a, 547a - 555b.

[95] H. F. D. Sparks ha sugerido que la **Vetus Latina** tuvo su origen en las versiones latinas para judíos que circulaban en Africa antes de la llegada del cristianismo. Véase "The Latin Bible", en **The Bible in its Ancient and English Versions**, ed. Henry Wheeler Robinson (Oxford, 1940) p. 102. Ya esta hipótesis de un texto hebreo como fuente de la Vetus Latina había sido presentada por D. S. Blondheim en su **Les Parlers Judeo-romans et la Vetus Latina: Etude sur les rapports entre les traductions bibliques en langue romane des juifs au moyen age et les anciennes versions** (Paris, 1925).

[96] Jerónimo a Teodora, Carta LXXV. **NPNF**, II serie, VI.

[97] Jerónimo a Lucinio, Carta LXXI. **NPNF**, II serie, VI.

98 Para esta época (398 AD) ya Jerónimo tenía traducidos Samuel, Reyes, los Profetas, Salmos (**iuxta hebraeos**), Job, Esdras-Nehemías, Crónicas y probablemente Proverbios, Eclesiastés y Cantar de los Cantares. Véase Jean Gribomont, "Vulgata", **Enciclopedia de la Biblia** (Barcelona, 1963), VI col. 1254. Otros libros del Antiguo Testamento, así como el Nuevo Testamento, pueden haber sido copiados por los amanuenses de las revisiones que Jerónimo había hecho con anterioridad de la Vetus Latina.

99 Jerónimo a Teodora, Carta LXXV. NPNF, II Serie, VI.

100 La independencia de la Vulgata Hispana es evidente, por ejemplo, en el hecho de que mientras que el texto oficial de la Vulgata incorpora el **Psalterium Gallicanum,** los manuscritos españoles, casi sin excepción, presentan el **Psalterium iuxta Hebraeos.** Véase José María Sánchez, **Biblia Polyglotta Matritensia: Proemium** (Madrid, 1957) 13.

101 Samuel Berger, "Les Bibles Castillanes". **Romania,** XXVIII (1899), 361.

102 E. Levi-Provencal, **Histoire de l'Espagne Musulmane** (Paris, 1950), III, 220.

103 Berger, "Les Bibles..." **Romania,** XXVIII, 360-1.

104 Véase Juan de Mariana, "Historia de España" XIV, **Obras del Padre Juan de Mariana,** Biblioteca de Autores Españoles, XXX (Madrid, 1931), I, 412.

105 Véase "Concilium Tolosanum" canon XIV, Mansi, **Sacrorum Conciliorum,** XXIII, col. 197.

106 Véase "Conventus Tarraconensis" canon II, Mansi, **Sacrorum Conciliorum,** XXXIII, col. 329.

107 Asi F. Plaine, "Espagnoles (Versions) de la Bible". **Dictionnaire de la Bible,** ed. F. Vigoroux (Paris, 1899) II, col. 1952. Contra esta opinión véanse Margherita Morreale de Castro, "Apuntes bibliográficos para la iniciación al estudio de las traducciones bíblicas medievales al castellano", **Sefarad,** XX (1960), 72 n. 7.

108 José Llamas, **Biblias Medievales Romanceadas: Biblia Medieval Romanceada Judío-Cristiana** (Madrid, 1950-55) 2 vols.

109 **Ibid.,** lv-lvi. Véase también José Llamas, "La Antigua Biblia Castellana de los judíos españoles", **Sefarad,** II (1944), 219-244.

110 Llamas, **Biblias,** lv.

111 Véase Jacob Leveen, **The Hebrew Bible in Art** (Londres, 1944) y D. Kauffmann, "Zur Geschichte der judischen Handschrift-tenillustration", in the appendix to the first folume of **Die Haggadah von Sarajevo: Eine spanische-judische Bilderhandschrift des Mittelalters,** D. H. Muller y J. von Schlosser, eds. (Vienna, 1898). Véase también Cecil Roth, "Jewish Antecedents of Christian Art", **Journal of the Wartburg and Courtland Institutes,** XXVIII (1965), 223-228.

112 Morreale, "Apuntes...", **Sefarad,** XX 72 n. 7; 98.

113 Sobre el canon del Antiguo Testamento entre los judíos españoles, véase F Bleek, **Enleitung in das Alt Testament** (Berlin, 1860), 36. En este arreglo se conservan las tres partes del canon pero Crónicas aparece al principio de los Escritos y Job viene antes de Proverbios. El orden es como sigue: Génesis, Exodo, Levítico, Números, Deuteronomio, Josué, Jueces, Samuel, Reyes, Isaías, Jeremías, Ezequiel, los Doce, Crónicas, Salmos, Job, Ejemplos de Salomón, Cantares. Rut, Lamentaciones, Eclesiastés, Ester, Daniel y Esdras-Nehemías.

114 Llamas usa la presencia de los libros de los Macabeos para argumentar a favor de su tesis de que el manuscrito es una copia cristiana de un original judío. Morreale, por otra parte, llama la atención hacia los estudios que Cecil Roth ha hecho sobre la religión de los marranos y a su afirmación de que para los marranos los libros deuterocanónicos eran objetos de la misma reverencia que el resto del Antiguo Testamento (Cecil Roth, **A History of the Marranos** (Filadelfia, 1941) 176. Se pregunta ella entonces si no es posible que tal actitud existiese al tiempo que se preparó esta Biblia, explicando así la presencia de estos libros, en lo que de otra manera es una Biblia netamente judía. Véase Morreale, "Apuntes..." **Sefarad XX,** 75 n. 14.

115 Llamas, **Biblias,** xx-xxi; Berger, "Les Bibles..." **Romania,** XXVIII, 509.

116 Ex. 15:1-21; Núm. 21:18-35; 22:1; Jueces 5:1-32; II Sam. 22:2-51; 23:1-7.

117 La descripción completa de este manuscrito puede verse en Plaine, "Espagnoles..." Vigoroux II, col. 1954; Berger, "Les Bibles..." **Romania** XXVIII, 508-21, 559; Llamas, **Biblias,** xviii-xxii.

118 Véase T. H. Darlow y H. F. Moule, eds. **Historical Catalogue of the Printed Editions of Holy Scripture in the Library of the British and Foreign Bible Society** (Londres, 1903; Nueva York, 1963) II, 3, 1425-33; Boehmer, **Bibliotheca Wiffeniana,** II, 358-63; P N. Tablante Garrido, "Versiones Castellanas", **Enciclopedia de la Biblia,** II, cols. 174-83.

119 Cecil Roth, "The Marrano Press at Ferrara: 1552-1555", **Modern Language Review**, XXXVIII (1943), 307-17.

120 La identificación se basa en los nombres que aparecen en los dos tipos de prefacio y colofón de la Biblia de Ferrara. Fue hecha la identificación por primera vez por Isaac da Costa en su obra **Israel en de Volken** (Harlem, 1848) (p. 374 n. 1), y fue puesta en duda por William Milwitszky en su artículo "Atías" en **The Jewish Encyclopedia**, II, 269. Hoy es generalmente aceptada. Véase Stanley Rypins, "The Ferrara Bible at Press", **The Library**, 5a. serie, X (1955), 249 n. 1. La identificación que Plaine hizo de Jerónimo Vargas con Abraham Usque y de Duarte Pinel con Yom Tob Atías es errada (Vigoroux, II, 1959). Desafortunadamente este error fue repetido en el artículo "Versiones de la Biblia: Españolas" en la **Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana** (Madrid, Espasa-Calpe, 1929) LXVIII, 82a., quien usa el artículo de Plaine como su única fuente (véase 85a.), y de ahí se ha extendido por innumerables obras en español.

121 Cecil Roth, **The House of Nasi: Doña Gracia** (Filadelfia, 1947), 63.

122 Roth, "The Marrano Press..." **Modern Language Review**, XXXVIII, 312.

123 **Ibid.**, 311.

124 Para el establecimiento de la Inquisición en Portugal y la situación de los judíos marranos bajo el Santo Oficio, véase Roth, **A History of the Marranos**, 54-167.

125 Roth, "The Marrano Press..." **Modern Language Review**, XXXVIII, 312.

126 Tal era el caso ya desde el siglo XI. En el poema gramatical de Solomón ibn Gabriel, escrito en 1040 en Zaragoza, el autor se queja de que la mitad de la población judía habla Romance (**al rumiga**), y la otra mitad habla Arabe. La situación continuó deteriorándose con el transcurso del tiempo. Véase E. Levi-Provençal, **Histoire de l'Espagne Musulmane**, I, 81 n. 1.

127 Sobre Beatrice o Beatriz de Luna, véase Roth, **The House of Nasi: Doña Gracia** (Filadelfia, 1947).

128 La Biblia fue dedicada a Beatrice de Luna bajo su nombre cripto-judío: Gracia Nasi. Rypins la identifica como "hija de una familia judía adinerada" (**The Library**, 5a. serie, X, 248), a pesar de que cita al libro de Roth como su fuente. Rypins debe haber confundido a Doña Gracia Nasi, la rica benefactora de la comunidad judía en el exilio, con su sobrina del mismo nombre. La tía era hija de una familia de recursos modestos que obtuvo sus grandes riquezas por matrimonio. Su sobrina sí era "hija de una familia

judía adinerada", pero no fue su munificencia la que hizo posible la publicación de la Biblia. Véase Roth, **The House of Nasi: Doña Gracia**, 3-20, 82, donde se aclara la relación entre las dos mujeres.

[129] BIBLIA / En lengua Española traduzida palabra / por palabra de la verdad Hebrayca / por muy excelentes letrados vi- / sta y examinada por el officio / de la Inquisición. (Al pie:) Con privilegio del yllustrissimo Señor / Duque de Ferrara.

[130] Colofón tipo A: A gloria y loor de nuestro Señor se acabo la presente Biblia en lengua Espa- / ñola, traduzida de la verdadera origen Hebrayca por muy excelentes / letrados: con yndustria y deligencia de Duarte Pinel Por- / tugués; estampada en Ferrara a costa y despensa de / Jerónimo de Vargas Español: / en primero de Março/de 1553.

Colofón tipo B: A gloria y loor de nuestro Señor se acabó la presente Biblia en lengua Espa- / ñola, traduzida dela verdadera origen Hebrayca por muy excelentes / letrados: con yndustria y deligencia de Abraham Usque Por- / tugués; estampada en Ferrara a costa y despensa de / Yom Tob Atias, hijo de Levi Atias, español: / en 14 de Adar de 5313.

[131] Stanley Rypins ha demostrado de manera incontrovertible que las llamadas "dos ediciones" de la Biblia de Ferrara, una para judíos y otra para cristianos, no lo son tales. Su cuidadoso cotejo de las variantes en el texto y los colofones demuestra que hubo una sola edición y que las variantes se limitan a determinados folios impresos así con propósito definido. Véase su artículo "The Ferrara Bible at Press", **The Library**, 5a. serie, X (1955), 244-269.

[132] E. M. Wilson tomó estas palabras al pie de la letra, pues se refiere a la traducción como hecha "palabra por palabra del Hebreo". Véase "Continental Versions to c. 1600: 5.-Spanish", **Cambridge History of the Bible: The West from the Reformation to the Present Day**, S. L. Greenslade, ed. (Cambridge, 1963), 127.

[133] Richard Simon, **Critical enquiries into the various editions of the Bible** (Londres, 1684), 138.

[134] Morreale, "Apuntes..." **Sefarad**, XX, 72 n. 7.

[135] El autor del prefacio dirigido "Al Lector" dice haber seguido la versión latina de Sanctes Pagnino, así como su **Thesaurus Linguae Sanctae**. Con toda probabilidad estas referencias a Pagnino fueron hechas para lograr burlar la vigilancia de la Iglesia como es el caso con la declaración en la página de la portada de que la versión ha sido aprobada por la Inquisición. Véase la transcripción del prefacio, editada por B. Foster Stockwell en **Prefacios a las Biblias Castellanas del Siglo XVI**. Obras Clásicas de la Reforma, III (Buenos Aires, 1951) 35-38.

[136] Leo Wiener, "The Ferrara Bible", **Modern Language Notes**,

XI (1896), col. 25.

137 Meyer Kayserling, **Biblioteca Española - Portugueza - Judaica: Dictionnaire bibliographique des auteurs juifs, de leurs ouvrages espagnols et portugais et des ouvres sur et contre les Juifs et le Judaisme. Avec un apercu sur la litterature des Juifs espagnols et une collection des proverbes espagnols.** (Estrasburgo, 1890; 1961), 28.

138 Wiener, "The Ferrara Bible", **Modern Language Notes, XI,** col. 25.

139 fol. 10r; véase Stockwell, **Prefacios,** 89.

140 Darlow y Moule lo describen como conteniendo el Pentateuco en hebreo, caldeo, español y griego moderno, todos impresos con caracteres hebreos. El español ocupa la columna de la derecha, el griego a la izquierda, el Targum de Onkelos a la parte de arriba y el Comentario de Rashi, al pie de la página. Véase **Historical Catalogue,** II, 3 p. 1462, No. 1418. Berger, por otra parte, lo describe como impreso en tres columnas paralelas que contienen el griego moderno, el español y el Targum de Onkelos, con el comentario de Rashi. Véase su artículo "Les Bibles Castillanes", **Romania** XXVIII, 537.

141 Roth, "The Marrano Press..." **Modern Language Review,** XXXVIII, 310; véase también Margehrita Morreale, "La Biblia de Ferrara y el Pentateuco de Constantinopla", **Tesoro de los judíos sefarditas,** V (1962), 85-91.

142 Stockwell, **Prefacios,** 35.

143 "La antigua Biblia Castellana de los judíos españoles", **Sefarad,** II (1944), 219-44; véase también su **Biblia Medieval Romanceada,** I, xxi-xxii.

144 fol. 10r-10v; véase Stockwell, **Prefacios,** 89-92.

145 E. M. Wilson llega a afirmar que la Biblia de Reina no es más que una revisión de la Biblia de Ferrara. Véase **Quevedo: Lágrimas de Hieremias castellanas,** E. M. Wilson y J. Manuel Blecua, eds. Revista de Filología Española, Anejo LV (Madrid, 1953), xliv. Margherita Morreale ha señalado el hecho de que hasta ahora no se ha estudiado todavía de manera cuidadosa, la relación entre ambas biblias. Véase "Apuntes..." **Sefarad, XX,** 76.

146 Además de la versión de Ferrara, Reina usó varias otras versiones, según él mismo dice en su "Amonestación". De todas ellas tiene especial interés la del dominico italiano Santi Pagnini. La Biblia de Pagnini fue publicada en 1528. En 1542 apareció de nuevo, impresa por Hughes de la Porte de Lyons, editada y revisada por Miguel Servet. Esta Biblia fue puesta en el Indice y suprimida por el Santo Oficio. En vista a las acusaciones que se

hicieron contra Casiodoro de ser seguidor de Servet, sería de sumo interés establecer si Reina usó la edición de 1528 o la de 1542.

147 F. Plaine, Vigoroux, II, cols. 1960-62. Con toda probabilidad Plaine basó su juicio en las palabras de Menéndez y Pelayo que dice de Valera que éste "pone su nombre, y calla el de Casiodoro, en la portada". (**Heterodoxos, II**, 143). El autor anónimo del artículo sobre "Versiones de la Biblia" en la **Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana** (Madrid, Espasa Calpe, 1929) LXVIII, pp. 63-107, repitió la acusación de plagio, siguiendo a Plaine, y de ahí se ha extendido a varias obras en castellano contribuyendo así a oscurecer la verdad del hecho.

148 Sobre la relación entre las Biblias de Casiodoro de Reina y de Cipriano de Valera, véase mi tesis doctoral inédita "Valera's Method for Revising the Old Testament in the Spanish Bible of 1602", (Atlanta: Emory University, 1967).

149 **De Variis Scripturae Editionibus: Tractatus Theologico-Histórico-Philologicus** (Kilon I, 1686), p. 317.

150 **Critical Enquiries into the Various Editions of the Bible** (Londres, 1684), p. 234; **Histoire Critique du Vieux Testament** (Rotterdam, 1685), 340; **Histoire Critique des Versions du Nouveau Testament** (Rotterdam, 1690) p. 505.

151 Boehmer, **Bibliotheca Wiffeniana,** II, 247-48.

152 Richard Simon, **Lettres Choisies** (Amsterdam, 1730) I, 189.

153 En 1850 la Sociedad Bíblica Americana había usado la versión de Cipriano de Valera junto con la de F. Scio, así como los textos hebreo y griego, la versión inglesa del rey Jacobo y la francesa de D. Martin, en la preparación de una Biblia que publicaron ese año. Véase Darlow y Moule, **Historical Catalogue,** nos. 8530 y 8547.

154 Véase las transcripciones de las portadas de las diversas ediciones de estas Biblias en Boehmer, **Bibliotheca Wiffeniana,** II, 248-257.

155 Margaret T. Hills, "Síntesis Cronológica de las Revisiones Hechas a la Biblia Reina-Valera" en **Versiones Castellanas de la Biblia,** Hazael T. Marroquin, ed. (México, 1959), 197-203.

156 Tollin, "Cassiodore de Reina", **BHPF,** XXXII (1883), 246.

157 Boehmer, **Bibliotheca Wiffeniana,** II, 177.

158 Véase la dedicatoria de una copia de su Biblia que dedicó al Senado de la ciudad en que dice: "Optimi Senatus beneficio municeps Francfortensis...", es decir, "ciudadano de Frankfort, por

merced de su exelentisimo Senado...". Boehmer la publicó bajo el número 490 en su **Bibliotheca Wiffeniana,** II, 300.

159 Véase el texto de la carta de Edmond Grindal a las Iglesias Extranjeras de Londres, en que cita a las partes para la encuesta. Joannes Henrucus Hessels, **Ecclesiae Londino-Batavae Archivum** (Cambridge, 1897) II, 629, doc. 171.

160 **Actes du Consitoire de l'Eglise Francaise de Threadneedle Street,** Elsie Johnston ,ed., The Publications of the Hugenot Society of London, XXXVIII (Londres, 1937), 56.

161 Schickler, **Les Eglises du Refuge,** I, 232-33.

162 Boehmer, **Bibliotheca Wiffeniana,** II, 304, No. 508. Véase también Tollin, "Cassiodore de Reina", BHPF, XXXII (1883), 290-91.

163 Schickler, **Les Eglises du Refuge,** I, 233-35.

164 Boehmer, **Bibliotheca Wiffeniana,** II, 179.

165 Texto de la carta en Hessels, **Ecclesiae Londino-Batavae,** III, 558-59, doc. 617.

166 Boehmer, **Bibliotheca Wiffeniana,** II, 180-1.

167 El documento de fundación, escrito del puño y letra del mismo Casiodoro, se discute en Tollín, "Cassiodore de Reina", **BHPF,** XXXII (1883), 295. Según Boehmer, tres siglos más tarde todavía funcionaba esta caja de socorro bajo la administración de la Comunidad Holandesa Luterana de Frankfort. Ignoro si existe todavía.

168 Boehmer, **Bibliotheca Wiffeniana,** II, 180.

169 Esta iglesia francesa valona, de carácter calvinista, había sido fundada en 1564 por Juan-a-Lasco. En 1596 fue expulsada de Frankfort y no se permitió su regreso a la ciudad hasta 1787, en que los calvinistas franceses lograron permiso para celebrar servicios religiosos en francés y alemán. Al año siguiente se clausuró la iglesia francesa valona luterana de la que Casiodoro y su hijo Marcos habían sido pastores. Sobre el trabajo de Casiodoro de Reina en esta congregación, véase Hermann Dechent, **Kirchengeschichte von Frankfurt am Main. Seit der Reformatio** (Frankfurt, 1913) I, 278-81.

170 Tollin, "Cassiodore de Reina" **BHPF** XXXII (1883), 296, n. 1.

——:::——

THEOLOGY LIBRARY
CLAREMONT, CALIF